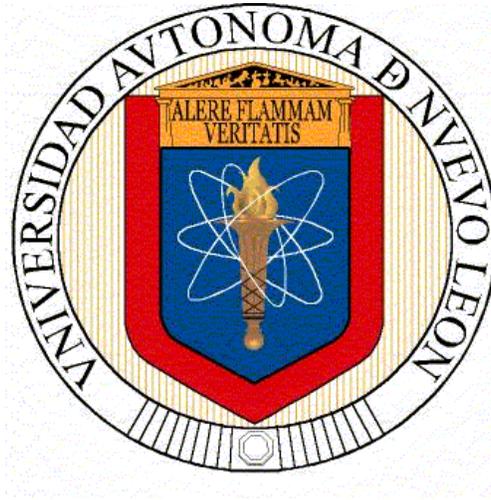


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**



**TESIS**

***CALIDAD Y SENTIDO DE LA VIDA EN RELACIÓN CON EL ESTATUS  
LABORAL EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR***

**POR**

***CYNTHIA LIZETH HERNÁNDEZ CORREA***

**PROYECTO FINAL DE CAMPO  
PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CON  
ORIENTACIÓN EN PSICOLOGÍA LABORAL Y ORGANIZACIONAL**

Marzo 2016

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO**



**TESIS**

***CALIDAD Y SENTIDO DE LA VIDA EN RELACIÓN CON EL ESTATUS  
LABORAL EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR***

**POR**

***LIC. CYNTHIA LIZETH HERNÁNDEZ CORREA***

**PROYECTO FINAL DE CAMPO  
PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CON  
ORIENTACIÓN EN PSICOLOGÍA LABORAL Y ORGANIZACIONAL**

**DIRECTOR**

***DR. EDUARDO LEAL BELTRÁN***

**MONTERREY, NUEVO LEÓN,**

***MARZO 2016***

## AGRADECIMIENTO

*A mi esposo por su apoyo incondicional y su motivación inigualable.*

*A mi hijo por ser mi motor e impulsarme a ser mejor día con día.*

*A mi madre por siempre creer en mí y guiarme con amor y paciencia.*

*A mi padre por el apoyo, la orientación y los sabios consejos para realizarme en mi vida profesional y personal.*

*A mi hermana por siempre ser mi confidente y alentarme a crecer.*

*Al Dr. Eduardo Leal por confiar en mi trabajo, por compartirme sus conocimientos y experiencias y por dedicar su tiempo y trabajo para que esto fuera una realidad.*

*A mis asesores, Dr. Jesús Santos y Mtro. Manuel Almaguer por su disposición, su guía y sus conocimientos que hicieron mi trabajo más sólido.*

## **RESUMEN/ABSTRACT**

El presente documento realiza el análisis y evaluación de la calidad y sentido de vida según la percepción de mujeres víctimas de violencia familiar y sexual que son atendidas en la asociación civil Alternativas Pacíficas, ubicada en Monterrey, N.L. La investigación tiene un objetivo en particular: Obtener una evidencia confiable sobre las diferencias en cuanto a calidad y sentido de la vida entre las mujeres víctimas de violencia familiar económicamente activas y las desempleadas, esto con el fin de determinar si el estatus laboral influye en la calidad y sentido de vida según la percepción de las participantes, para ello participaron 18 mujeres víctimas de violencia familiar y sexual y que actualmente reciben atención multidisciplinaria en una asociación civil de la localidad.

Así también, se pretende contribuir con la asociación civil aportando información científicamente comprobada que pudiera ser de utilidad para la gestión de diversos servicios y/o creación de nuevos modelos de atención dentro de la misma asociación.

## ÍNDICE

<b>Resumen.....</b>	
<b>Capítulo 1: Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo 2: Marco teórico.....</b>	<b>7</b>
<b>Capítulo 3: Método.....</b>	<b>24</b>
<b>Capítulo 4: Resultados y Discusión.....</b>	<b>28</b>
<b>Capítulo 5: Conclusiones y recomendaciones.....</b>	<b>50</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>51</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>55</b>

# CAPITULO 1: INTRODUCCIÓN

## 1.1 Introducción al trabajo

La violencia familiar está presente en millones de hogares en nuestro país y del mundo, se observa en todos los grupos sociales sin distinción de edad, clase social, religión o raza. Sin embargo, se le define como un problema de género porque afecta en mayor medida a las mujeres.

Todos los días en nuestro país muchas mujeres son golpeadas y a veces asesinadas por sus agresores.

Una de cada dos mujeres reporta haber sido agredida física o sexualmente al menos una vez en su vida dentro de sus relaciones de pareja. (INEGI; 2003). Más de un millón de mujeres requiere atención médica de emergencia anualmente en nuestro país. Y sus hijos e hijas también llevan consigo las secuelas de ser testigos o víctimas directas de la violencia en casa.

Según la Organización de las Naciones Unidas (1993), la violencia contra las mujeres “es todo acto que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada”. (Artículo 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 1993).

La violencia se caracteriza por:

- Ser un acto u omisión intencional con el propósito de ejercer el control y el sometimiento sobre las personas,
- Transgredir un derecho humano que afecta la vida y la dignidad de las personas,
- Ocasionar un daño visible o no, resultado de la violencia psicológica y simbólica, que abarca un conjunto de manifestaciones imperceptibles que se acumulan a lo largo de los años.

Ésta violencia se origina en las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres establecidas y aceptadas, las cuales responden a un orden socialmente construido que determina una jerarquía y poder distintos para ambos sexos. Pudiendo ser ejercida en diferentes ámbitos como el comunitario, escolar, laboral y doméstico en este último en donde se prestan la mayoría de los casos.

La violencia contra las mujeres no respeta fronteras geográficas, culturales o económicas, ni edades. Tiene lugar en el hogar, en el trabajo y en las calles, pero su principal manifestación es dentro del ámbito familiar. Este tipo de violencia es un abuso que refuerza las jerarquías de género y edad. De ahí que también las mujeres pueden agredir y ser violentas. Sin embargo, en nuestro país del total de personas generadoras de violencia, 91 de cada 100 son hombres y 9 mujeres (INMUJERES, 2002).

La violencia contra las mujeres es un fenómeno multicausal que está sustentado por determinadas estructuras de poder y dominación en las que todos y todas estamos inmersos, y que conforman el orden social patriarcal. De él se deriva, en lo esencial, la condición de inferioridad con que se trata a las mujeres en las familias y en la sociedad, tanto en la vida privada como en la pública. Históricamente, por la división sexual del trabajo, a las mujeres les ha correspondido el trabajo doméstico, las tareas de cuidado del hogar, la crianza de los hijos, la atención al marido y el mantenimiento de la armonía familiar.

Con ello, la vida de las mujeres queda orientada y centrada en el espacio de lo doméstico-privado, mientras que a los hombres se les han asignado tareas relacionadas con el logro de objetivos en el ámbito público, sobre todo centradas en el trabajo remunerado y con un mayor reconocimiento.

Por esta asignación cultural de roles se crean estereotipos para ambos sexos, según los cuales los hombres deben ser fuertes, protectores, responsables de la toma de decisiones importantes y propietarios, y las mujeres, sin embargo, deben ser débiles, frágiles, responsables del ámbito doméstico, dependientes y vulnerables.

Es un fenómeno ligado a estas formas de discriminación que, pese a todo, aún persisten, y aunque en las últimas décadas se han producido importantes cambios en la situación social de las mujeres en nuestro país, parece que esto no ha hecho más que empeorar la situación, al no haberse asimilado por los hombres el cambio de rol de las mujeres.

La vulnerabilidad es un punto clave en el concepto de violencia en general. En específico, la vulnerabilidad puede ser definida como la exposición a riesgos que conducen a un nivel socialmente inaceptable de bienestar (Hoogeveen, 2005 citado en Casique, 2013).

Destacan, en general, dos dimensiones centrales en el análisis de la vulnerabilidad: la exposición al riesgo y la capacidad de darle respuesta o manejarlo.

En términos generales podemos entender la vulnerabilidad a la violencia familiar como el riesgo excedido que experimentan los individuos que ocupan una posición subordinada en la familia - por asimetrías de edad, capacidades o género-, de experimentar abuso, descuido, o abandono por parte de otro(s) miembro(s) de la familia o cuidador(es), con quienes mantienen una relación de confianza y dependencia.

En el caso particular de las mujeres que viven bajo el espectro de la dependencia económica de sus parejas, generalmente sufren problemas de autoestima en ciclos alternos de su vida. Adicionalmente, los hombres que conviven con mujeres dependientes, experimentan de forma progresiva una minimización de la valoración de su compañera, sentirse proveedores despierta la dominación y el sometimiento. La falta de empleo y la falta de recursos potencian la desigualdad entre el hombre y la mujer e incrementa los episodios de violencia en las etapas de mayor problemática (Brown, 2001 citado en Casique, 2013).

## **1.2 Pregunta de investigación**

¿Existe relación entre calidad y sentido de la vida con el estatus laboral en mujeres víctimas de violencia familiar?

## **1.3 Justificación de la investigación**

En la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), que en 2006 fue levantada en los 32 estados de la República Mexicana a 133 mil 398 mujeres en 128 mil viviendas del país, del total de mujeres de 15 años y más de edad el 43.2% sufrieron algún tipo de violencia a lo largo de la relación con su última pareja (3). De acuerdo con esta misma encuesta, en Nuevo León una de cada tres mujeres de 15 años y más, casadas o unidas sufrió al menos un incidente de violencia por parte de su pareja (32.9%);

Por otra parte, de acuerdo al informe estadístico del año 2009 de Alternativas Pacíficas A.C., observamos que se atendieron un total de 3,802 personas, de las cuales 3,393 fueron atendidas en el Centro de Atención Externa, y 409 en los dos Centros de Refugio con que contamos.

En comparación con los datos del 2008 encontramos que hubo un incremento en la atención de la población general de un 6% y se incrementó la atención externa en un 12% (4). Para el año 2010 el incremento fue de un 98% con respecto al año anterior.

Con la información obtenida en la presente investigación se pretende ofrecer para Alternativas Pacíficas datos relevantes que contribuyan al mejoramiento de los programas y planes de atención que se brindan y a la gestión de la organización en general.

#### **1.4 Objetivo General**

Obtener una evidencia confiable sobre las diferencias en cuanto a calidad y sentido de la vida entre las mujeres víctimas de violencia familiar económicamente activas y las desempleadas.

#### **1.5 Objetivos específicos**

1. Evaluar la percepción global de las encuestadas en cuanto a los factores más relevantes de la calidad de vida.
2. Conocer el grado en que las encuestadas le dan sentido a sus vidas.
3. Comparar las dos variables anteriores (calidad de vida y sentido de sus vidas) entre las económicamente activas y las desempleadas.
4. Compartir los resultados de la presente investigación con los responsables de la asociación con el fin de aportar información científicamente comprobada que pudiera ser de utilidad para la gestión de la asociación.

#### **1.6 Delimitaciones**

Cabe mencionar que este modelo aplica para la población estudiada y con la situación específica que presenta. Es necesario estudiar más a fondo diferentes contextos tener la certeza de que este mismo modelo de intervención tenga validez en una población del mismo género pero con un perfil psicosocial diferente.

## Capítulo 2: Marco teórico

### 2.1 Del Desempleo y la Violencia Familiar

#### 2.1.1 Desempleo

Para comprender el desempleo, es preciso partir del concepto de población económicamente activa (PEA), llamada también fuerza laboral. La PEA es la parte de la población que se encuentra en edad de trabajar, (a partir de los 15 años de edad), sin importar que cuenten o no con una ocupación durante el periodo de referencia, pero que sí se encuentren en la búsqueda de actividades específicas.

Al grupo que realiza cierta actividad se le denomina ocupado y al que no tiene ocupación se le llama abiertamente *desempleado*.

En cuanto a la definición de desempleo se considera la que establecen tanto la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) utiliza de manera oficial, tanto para sus documentos como instrumentos.

El INEGI diferencia “empleo” de “ocupación”; en el primero existe una relación laboral, mientras que la ocupación es la realización de una actividad económica, ya sea de manera independiente o subordinada. Así, las personas con empleo constituyen un caso específico de personas que realizan una ocupación. Pero utiliza como sinónimos población desocupada abierta o desempleada abierta.

El desempleo abierto es el conjunto de individuos en edad de trabajar que en los periodos de referencia especificados presentan las siguientes características:

- Están sin trabajo, esto significa que no contaban con un empleo ni tampoco realizaban alguna actividad por cuenta propia.
- Están disponibles para trabajar, es decir con disponibilidad para tomar un empleo remunerado o iniciar una actividad por su cuenta.
- Se encuentran en situación de búsqueda de trabajo, lo que implica el haber realizado alguna acción en el periodo de referencia con la intención de obtener un empleo o intentar comenzar alguna actividad por cuenta propia sin obtener resultados favorables<sup>1</sup>.

Actualmente, el desempleo es uno de los problemas que genera gran preocupación en la sociedad. Las personas desempleadas, deben enfrentarse a situaciones difíciles por no tener ingresos con los cuales sostenerse ni sostener a sus familias. Cuando el número de personas desempleadas crece por encima de niveles que se podrían considerar como “normales”, una gran preocupación aparece en toda la sociedad.

<sup>1</sup> OIT, Decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo, Cap. V: Bases, Conceptos, Definiciones.

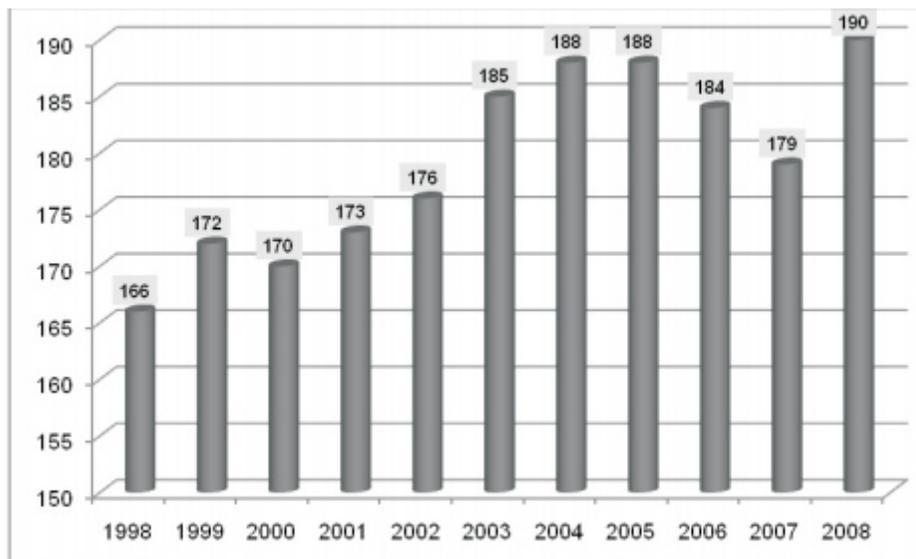
### ***2.1.1.2 Tasa de desempleo***

La tasa de desempleo es una medida de la extensión del desempleo y se calcula como un porcentaje dividiendo el número de personas desempleadas por todas las personas que se encuentran en la fuerza laboral.

A finales del 2004, el desempleo llegó a 184.7 millones de personas que representó el 6.1% de la población mundial y para 2008 el estimado fue de 190 millones de personas. El desempleo tuvo una tendencia a la alza en la década pasada, si bien ha sido sensible a los cambios en el crecimiento mundial. Éste afecta especialmente a los jóvenes y gran parte de la población ocupada en la agricultura.

*Desempleo en el mundo 1998-2008 (millones de personas)*

***Desempleo en el mundo, 1998-2008 (Millones de personas)***



Fuente: Organización Internacional del Trabajo (2009).

### ***2.1.1.3 Causas del desempleo***

Existen diferentes razones por las que el desempleo existe, desde la crisis mundial, corrupción, bajo nivel de educación, inseguridad, desconocimiento de áreas de trabajo, etc.

Los economistas han descrito las causas del desempleo como friccionales, temporales, estructurales y cíclicas de largo tiempo, abierto.

El *desempleo friccional* se produce porque los trabajadores que están buscando un empleo no lo encuentran de inmediato; mientras que están buscando trabajo son contabilizados como desempleados.

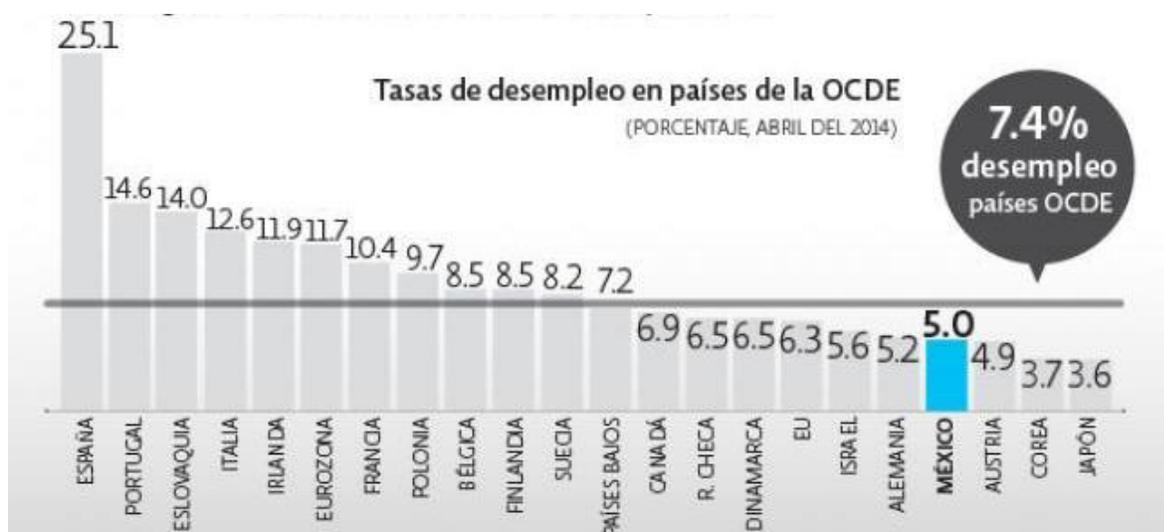
El *desempleo temporal* se produce cuando los bienes y servicios caen también y, por lo tanto, se despide a los trabajadores. Además, cuando existe un descenso temporal que experimenta el crecimiento económico caracterizado por la disminución de la demanda, de la inversión y de la productividad y por el aumento de la inflación.

El *desempleo estructural* se debe a un desequilibrio entre el tipo de trabajadores que requieren los empresarios y el tipo de trabajadores que buscan trabajo. Estos desequilibrios pueden deberse a que la capacitación, la localización o las características personales no sean las adecuadas.

#### 2.1.1.4 Desempleo en México

Según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en abril del año pasado, la tasa de desempleo en México fue de 5%, siendo así, la cuarta más baja entre los países de la OCDE, como se puede observar en el siguiente gráfico.

Tabla 2



Fuente: OCDE; 2014

Gráfico: OCDE

Datos del organismo internacional muestran que la tasa de desocupación de México bajó ligeramente de 5.1%, en marzo, a 5%, en abril, con lo que se ubica por debajo del promedio de la OCDE, que fue de 7.4%, en el cuarto mes del año.

Es importante resaltar que los datos arrojaron que el desempleo entre las mujeres mexicanas bajó de 5.3%, en marzo, a 4.7% en abril; mientras que entre los hombres, la tasa retrocedió de 5 a 5.1%, en los mismos meses.

Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), realizó un estudio sobre la tasa de desempleo en México la cual se ubicó en el mes de septiembre 2009 en 6.41 por ciento de la población económicamente activa, lo que equivale a 2 millones 930 mil personas sin trabajo, más de un millón de diferencia con respecto al mismo mes de 2008. Estos datos se complementan con los que arroja la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, elaborada por el mismo instituto INEGI, respecto de la cifra récord de ocupados en el sector informal: más de 12 millones de personas hasta el primer semestre de este año.

El siguiente cuadro, presenta las Tasas de Desempleo Abierto, resultados de la Encuesta Nacional de Empleo aplicada en el año 2004 en la cual se logra apreciar cómo Ciudad de México y el Estado de Nuevo León se sitúan con Tasas de Desempleo claramente superiores a las de entidades como Chiapas, Guerrero, Oaxaca o Zacatecas.

<b>Series de Desempleo Abierto y Porcentaje de Población en Localidades de más de 15,000 habitantes por Entidad Federativa</b>			
	<u>Desempleo Abierto</u>	<u>% de población en Localidades &gt; 15,000 hab.</u>	
1	Aguascalientes	2.0	72.86
2	Baja California	1.5	83.97
3	Baja California Sur	1.7	63.11
4	Campeche	1.4	52.96
5	Coahuila de Zaragoza	1.9	84.28
6	Colima	1.2	70.16
7	Chiapas	1.2	28.61
8	Chihuahua	1.0	75.42
9	Distrito Federal	2.9	98.83
10	Durango	1.6	50.94
11	Guanajuato	1.4	58.37
12	Guerrero	0.6	39.00
13	Hidalgo	1.8	30.60
14	Jalisco	1.4	71.36
15	México	2.2	72.93
16	Michoacán de Ocampo	1.4	43.92
17	Morelos	1.6	59.39
18	Nayarit	1.1	41.82
19	Nuevo León	1.8	88.77
20	Oaxaca	0.5	22.47
21	Puebla	1.5	44.43
22	Querétaro de Arteaga	1.7	50.97
23	Quintana Roo	0.9	73.17
24	San Luis Potosí	0.9	47.20
25	Sinaloa	1.9	52.65
26	Sonora	1.7	71.84
27	Tabasco	1.9	34.22
28	Tamaulipas	1.6	78.62
29	Tlaxcala	2.4	38.59
30	Veracruz-Llave	1.3	41.70
31	Yucatán	0.9	58.85
32	Zacatecas	0.9	33.56

Fuente: INEGI (2004)

### ***2.1.1.5 Desempleo y mujeres***

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta indicadores de ocupación y empleo al cuarto trimestre del 2014 en relación a la población de 15 años o más que se encuentran económicamente activos; la cifra de mujeres que pertenecen a la población antes mencionada y que se encuentran en situación de “desocupadas” son 892,274. La cifra anterior se desglosa de las 2, 284,602 personas económicamente activas, desocupadas en México.

Según datos del instituto, la tasa de personas desocupadas por cada cien habitantes es más alta entre las mujeres con edades menores a los 40 años y se hace más notoria en las mujeres jóvenes; en el grupo de mujeres mayores a 40 años, el número de desempleadas resulta menor que al sexo opuesto, tal vez porque ésta generación es menos susceptible a la búsqueda de un empleo.

La explicación de la alza en el grupo de mujeres jóvenes, es viceversa; las mujeres que pertenecen al grupo catalogado como “jóvenes”, han pospuesto la procreación y tienden a retrasar la formación de una familia, dando prioridad así, a su participación activa en el mundo laboral.

En conclusión, se puede asegurar que si la población del sexo femenino busca trabajo, su resultado será menos afortunado en comparación a la población del sexo opuesto.

## ***2.2 Violencia familiar***

### ***2.2.1 Concepto***

La OMS define la Violencia como: “El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. La OMS incluye la intencionalidad de producir daño en la comisión de estos actos.

Acorde al Instituto Nacional de la Mujer en México (INMM, 2000) los tipos de violencia que se pueden presentar son:

**Psicológica:** Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, desamor, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conducen a la víctima a la depresión, el aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

**Física:** Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto, que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas. **Patrimonial** Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades; también puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

Económica: Es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo dentro de un mismo centro laboral.

Sexual: Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que, por tanto, atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.

La 49a Asamblea Mundial de la Salud celebrada en 1996, reconoció a la violencia en sus diferentes formas como un problema de salud pública fundamental y creciente, e instó a los Estados Miembros a tomar medidas para su atención por parte de los sistemas y servicios de salud no sólo en el ámbito inmediato del tratamiento médico de las lesiones que resultan de la violencia física sino de los efectos en la salud emocional, la salud sexual y reproductiva, así como las manifestaciones crónicas de enfermedad asociadas con la misma.

Desde hace tiempo se reconoce que el impacto de la violencia sobre la población es múltiple; existe por ejemplo, una clara asociación entre las situaciones de estrés postraumático o crónico, con trastornos cardiovasculares, digestivos así como con trastornos de la salud mental como depresión, ansiedad o insomnio, entre otros.

En los distintos ámbitos de la actividad humana (en el trabajo, el hogar, la escuela, la vida social y pública) el impacto de la violencia genera costos enormes de diversa índole; sólo en el ámbito laboral, la Organización de la Salud distingue costos directos, indirectos e intangibles de la violencia que incluyen desde los años de vida saludables perdidos por discapacidad o muerte relacionada a eventos de violencia, el ausentismo laboral y escolar, los accidentes, enfermedades diversas, y la indudable disminución de la creatividad y la productividad de las personas que viven en situaciones de violencia.

Específicamente, la violencia familiar se define como los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infligidas por personas del medio familiar y dirigida generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: niños, mujeres y ancianos.

Por su parte la violencia en la pareja, se define como aquellas agresiones que se producen en el ámbito privado en el que el agresor, generalmente varón, tiene una relación de pareja con la víctima.

Dos elementos deben tenerse en cuenta en la definición: la reiteración o habitualidad de los actos violentos y la situación de dominio del agresor que utiliza la violencia para el sometimiento y control de la víctima.

Este término con frecuencia se equipara en la literatura a violencia familiar y a violencia en la pareja. Para el presente documento, se emplearán indistintamente ambos términos.

**Mujeres por condición de actividad según condición de violencia hacia ellas por parte de su pareja y tipos de violencia**

ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS

Condición de actividad <sup>1</sup>	Mujeres			Mujeres con al menos un incidente de violencia <sup>3</sup>				
	Total	Sin incidentes de violencia <sup>2</sup>	Con al menos un incidente de violencia <sup>3</sup>	No especificado <sup>4</sup>	Emocional	Económica	Física	Sexual
<b>Total</b>	<b>19 471 972</b>	<b>10 182 467</b>	<b>9 064 458</b>	<b>225 047</b>	<b>7 474 242</b>	<b>5 709 078</b>	<b>1 813 370</b>	<b>1 527 209</b>
Económicamente activa	7 289 758	3 610 179	3 617 324	62 255	3 068 247	2 222 184	762 559	665 513
Quehaceres del hogar	11 187 040	5 987 961	5 052 244	146 835	4 106 592	3 231 712	988 611	795 143
Otra actividad no económica	963 162	566 640	382 296	14 226	288 686	248 207	58 666	63 823
No especificado	32 012	17 687	12 594	1 731	10 717	6 975	3 534	2 730
<b>Distribución porcentual</b>								
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Económicamente activa	37.4	35.5	39.9	27.7	41.1	38.9	42.1	43.6
Quehaceres del hogar	57.5	58.7	55.8	65.2	54.9	56.7	54.5	52.0
Otra actividad no económica	4.9	5.6	4.2	6.3	3.9	4.3	3.2	4.2
No especificado	0.2	0.2	0.1	0.8	0.1	0.1	0.2	0.2

NOTAS: Se refiere a las mujeres de 15 años y más con pareja residente en el hogar.

El tamaño de muestra en algunas celdas es insuficiente, por lo que es preciso advertir al usuario que estos resultados deben ser utilizados con cautela. Sin embargo, se presentan porque son muy importantes para tener un indicio del comportamiento del fenómeno.

<sup>1</sup> Para calcular la condición de actividad se tomaron en cuenta la condición y verificación de la actividad (preguntas 14 y 15 de la sección II del cuestionario).

<sup>2</sup> Mujeres sin incidentes de violencia son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>3</sup> Mujeres con al menos un incidente de violencia son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

<sup>4</sup> No especificado incluye a las mujeres que no se pudieron clasificar como con o sin violencia.

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (2003).

### ***2.2.2 Ciclo de la Violencia***

Lenore Walker (2012) definió el Ciclo de la violencia a partir de su trabajo con mujeres, y actualmente es el modelo más utilizado por las/los profesionales que acompañamos y ofrecemos servicios a las mujeres víctimas de violencia.

#### Fase 1. Aparente calma

Aunque exista en apariencia una “calma” se da una serie de conductas donde la mujer se siente atemorizada, con la angustia de que pareja se vuelva a enojar.

#### Fase 2. Acumulación de tensión.

La tensión es el resultado del aumento de conflictos en la pareja. El agresor es hostil, aunque aún no lo demuestra con violencia física, y la víctima trata de calmar la situación y evita hacer aquello que cree que disgusta a su pareja, pensando que puede evitar la futura agresión. Esta fase se puede dilatar durante varios años.

#### Fase 3. Explosión violenta.

Es el resultado de la tensión acumulada en la fase 1. Poco a poco las peleas y roces aumentan, se pierde la comunicación, la tensión aumenta y es tan insoportable que surge el episodio violento. El agresor ejerce la violencia en su sentido amplio, a través de agresiones verbales, psicológicas, físicas y/o sexuales. Es en esta fase cuando se suelen denunciar las agresiones o se solicita ayuda, ya que se produce en la víctima lo que se conoce como “crisis emergente”.

#### Fase 4. Arrepentimiento.

Durante esta etapa la tensión y la violencia desaparecen y el hombre se muestra arrepentido por lo que ha hecho, colmando a la víctima de promesas de cambio. A menudo la víctima concede al agresor otra oportunidad, creyendo firmemente en sus promesas. Esta fase hace más difícil que la mujer trate de poner fin a su situación ya que, incluso sabiendo que las agresiones pueden repetirse.

#### Fase 5. Reconciliación

Esta fase se ha venido a llamar también de “luna de miel”, porque el hombre se muestra amable y cariñoso, aparentando el regreso a la relación de afectividad. La víctima, que generalmente ama a su pareja, quiere creer en todas las promesas de cambio y así se vuelven a reconciliar pasando por un tiempo de enamoramiento y atenciones. En este período se llevan mejor, pero lentamente al volver a relacionarse como es su costumbre, comienza nuevamente los roces, las peleas y la tensión vuelven a aumentar, para llegar nuevamente a un episodio violento y otra luna de miel, y así nuevamente.

El ciclo se repetirá varias veces y, poco a poco, la luna de miel se irá haciendo más corta y las agresiones cada vez más violentas.

### **2.3 Calidad y Sentido de la Vida**

Para comprender el concepto de Calidad de Vida, resulta relevante detenerse a analizar un poco el concepto de Calidad y Vida.

El término calidad proviene del latín *qualitas*, átis que significa la propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor. Es entendida como una cualidad de superioridad o excelencia de una persona o cosa.

Crosby (1979) menciona que la calidad se reduce a Cero Defectos, por su parte, para Jurán (1990), es el cumplimiento de requisitos.

En cuanto al concepto de “vida” Leelakvithanit y Day (1992) mencionan que es un complejo dimensional que puede ser vista como un todo compuesto de varias áreas específicas que determinan y son determinadas por el estilo de vida.

Según la OMS (2002), La Calidad de Vida es "la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno".

Sen (2002) también indica que la Calidad de Vida implica una libertad para llevar diferentes tipos de vida. La vida tiene que ver con sus propios componentes o aspectos fundamentales de la existencia humana; la supervivencia, la cultura, la permanencia en el mundo, las condiciones en que esto se da. Para conocer la Calidad de Vida es necesario que los sujetos realicen una descripción de lo que la vida es para ellos, por lo que resulta complicado dar una definición universal de vida sin tomar en cuenta las definiciones que cada individuo tiene de su propia existencia y sobre las cuales se determina la calidad con la que vive.

La calidad de vida es una percepción subjetiva del individuo. El nivel del mismo puede disminuir debido a muchas variables como la soledad, las enfermedades, pero se puede incrementar a través de otras actividades que promuevan la integración y la comunicación. La educación además puede favorecer la disminución de los efectos de estas variables negativas y maximizar la calidad de vida. .

Dicho concepto está fuertemente relacionado con la felicidad. El término calidad de vida resulta de la relación entre las condiciones objetivas de la vida humana y la percepción de ellas por parte del sujeto.

El resultado positivo de esta relación acontece en un determinado índice de satisfacción y de felicidad en la persona; es un concepto que abraza todos los aspectos de la vida tal y como los experimentamos las personas, incluyendo aspectos como la salud física, el equilibrio psíquico, la autonomía mental y la responsabilidad social.

Por su parte, el concepto de Sentido de la Vida fue desarrollado por el psiquiatra y neurólogo vienés Viktor Frankl.

El experimentar que la vida propia tiene sentido es, para este autor, la fuerza motivacional fundamental del ser humano y condición de la autorrealización personal (Frankl, 1994). Dicho término se asocia positivamente a percepción y vivencia de libertad; responsabilidad y autodeterminación; cumplimiento de metas vitales; visión positiva de la vida, del futuro y de sí mismo; y autorrealización.

Según Martínez (2007) como la percepción afectiva-cognitiva de valores que invitan a la persona a actuar de un modo u otro ante situaciones específicas o de la vida en general, dando coherencia e identidad personal.

Al no encontrar un sentido de la vida, el autor Lukas (2001) afirma que dicha situación da lugar a una frustración existencial en la que se desespera. Entre el vacío existencial y la desesperanza, por tanto, existiría una relación estrecha; ambas remiten a un estado de ánimo y motivación, y de sentimientos y de expectativas sobre el futuro caracterizados por la apatía, el cansancio, la falta de ilusión, la sensación de inutilidad de la vida, el fatalismo y la desorientación existencial, pudiendo llevar a la comisión de suicidio.

#### ***2.4 Alternativas Pacíficas, A.C.***

Los sujetos del presente estudio son usuarias que actualmente reciben atención en Alternativas Pacíficas (ALPAZ). Asociación civil fundada en Monterrey, N.L. el 6 de mayo de 1996 con el objetivo de brindar atención integral y multidisciplinaria (Psicología, Asesoría Legal y de Trabajo Social) a las mujeres y sus hijos e hijas que se encuentran en situación de Violencia Familiar y Sexual. Además de brindar atención en su Centro de Atención Externa, cuentan con Centros de Refugio, los cuales tienen como objetivo principal el brindar protección y dar atención integral a las familias que se encuentran en alto riesgo tanto en su integridad física como emocional y que debido a esto deben de salir de sus hogares.

Misión: Prevenir y desactivar la violencia familiar y contra las mujeres.

Visión: Consolidarnos como una empresa social auto sostenible, especializada en promover la protección y defensa de los derechos de las mujeres, con capacidad para incidir en políticas públicas, desde una perspectiva de género.

Objetivos:

- Brindar protección y atención multidisciplinaria en el centro de refugio para mujeres y sus hijos e hijas víctimas de violencia familiar y contra las mujeres.

- Generar conocimiento que sea aplicable para impulsar políticas públicas en beneficio de las mujeres en México.

-Promover la instalación y mejora de servicios eficientes para las mujeres que son víctimas de violencia en el país.

## Capítulo 3: Método

### 3.1 Hipótesis

Hi: Las mujeres víctimas de violencia familiar que trabajan denotan una mayor calidad y sentido de la vida que las mujeres desempleadas.

Ho: Las mujeres víctimas de violencia familiar que trabajan no tienen necesariamente mayor calidad y sentido de la vida que las que no trabajan.

Ha: Las mujeres víctimas de violencia familiar que trabajan pueden tener mayor calidad de vida pero menor sentido de la vida que las desempleadas.

Ha: Las mujeres que trabajan pueden tener menor calidad de vida pero mayor sentido de la vida que las desempleadas.

### 3.2 Escenario

La realización del presente estudio se llevó a cabo dentro de las instalaciones de ALPAZ, en específico, en el Centro de Atención Externa, al cual las mujeres víctimas de violencia así como sus hijos e hijas acuden a sus citas periódicas, ya sea con psicología, trabajo social o legal.

### 3.3 Población o participantes

La muestra se conforma por 18 mujeres usuarias, siendo 9 de ellas económicamente activas, mientras que la otra mitad, se encuentran económicamente inactivas.

La N representa el 100% de las mujeres con seis meses o más de atención psicológica en ALPAZ, que no hayan tenido un evento de violencia en los últimos seis meses, mayores de edad y que hayan asistido a la cita mensual con su psicóloga, de orientación, cumplimiento de tareas y participación activa.

La siguiente tabla muestra la distribución de las participantes considerando la variable edad.

Tabla 4

<i>Edad</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
18 a 28 años	5	27.8
29 a 39 años	6	33.3
40 o más	7	38.9
Total	18	100

Fuente: Elaboración Propia.

### **3.4 Instrumento**

Se aplicó la encuesta del índice de calidad de vida de Mezzich, Cohen y Ruipérez (2000) es un test que consta de diez ítems, formados por escalas Likert con un intervalo de 1-10.

Los aspectos que mide son los siguientes:

1. Bienestar físico (sentirse enérgico, sin dolores ni problemas físicos)
2. Bienestar psicológico y emocional (sentirse bien con un mismo)
3. Funcionamiento independiente (realizar las tareas cotidianas básicas, tomar sus propias decisiones)
4. Funcionamiento ocupacional (llevar a cabo su trabajo, tareas domésticas, escolares,...)
5. Funcionamiento interpersonal (relacionarse bien con la familia, amigos, grupos)
6. Apoyo socioemocional (disponer de personas en quienes confiar, que le proporcionan ayuda)
7. Apoyo socio comunitario y de servicios (vecindario seguro, con recursos, acceso a recursos financieros, informativos y otras)
8. Plenitud personal (sentimiento de equilibrio personal, dignidad y solidaridad, placer sexual, goce del arte,...)
9. Plenitud espiritual (sentimiento de fe, religiosidad,...)
10. Percepción global de la calidad de vida (sentimiento de satisfacción y felicidad en su vida en general).

Cada ítem es valorado por el sujeto según su perspectiva personal en el momento actual. Este instrumento fue diseñado originalmente en cuatro idiomas: inglés, español, chino y coreano y presenta índices de aplicabilidad, fiabilidad y validez adecuados.

Por su parte, el segundo instrumento aplicado es “Escala de Satisfacción de la Vida” adaptada por Diener et al (1985); las puntuaciones se estiman en cuatro rangos 5 a 8 Insatisfecho; 9 a 12 ligeramente insatisfecho; 13 a 16 ligeramente satisfecho; 17 a 20 satisfecho.

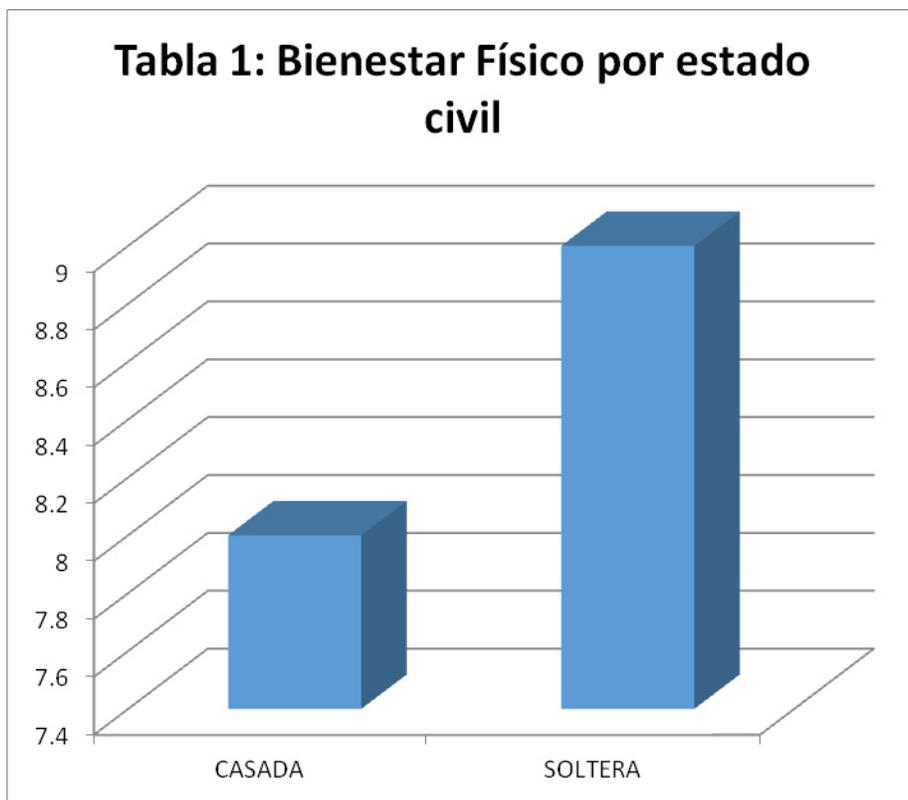
### **3.5 Procedimiento**

1. Contacto con el cliente y documentación sobre Alternativas Pacíficas A.C.
2. Documentación sobre estudios relacionados con la violencia familiar y el aspecto laboral.
3. Identificación de dos herramientas confiables para medir la calidad y sentido de la vida.
4. Determinación de la muestra en base a un universo con sustento estadístico, así como en el perfil de las encuestadas, en cuanto a edad, escolaridad y etapa del proceso de atención multidisciplinaria dentro de ALPAZ.
5. Administración de los instrumentos de diagnóstico.
6. Codificación y análisis estadísticos de la información empleando el programa estadístico informático SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*).
7. Comparación de los resultados obtenidos entre ambos grupos.
8. Análisis de la información y creación de propuestas específicas.

## Capítulo 4: Resultados y Discusión

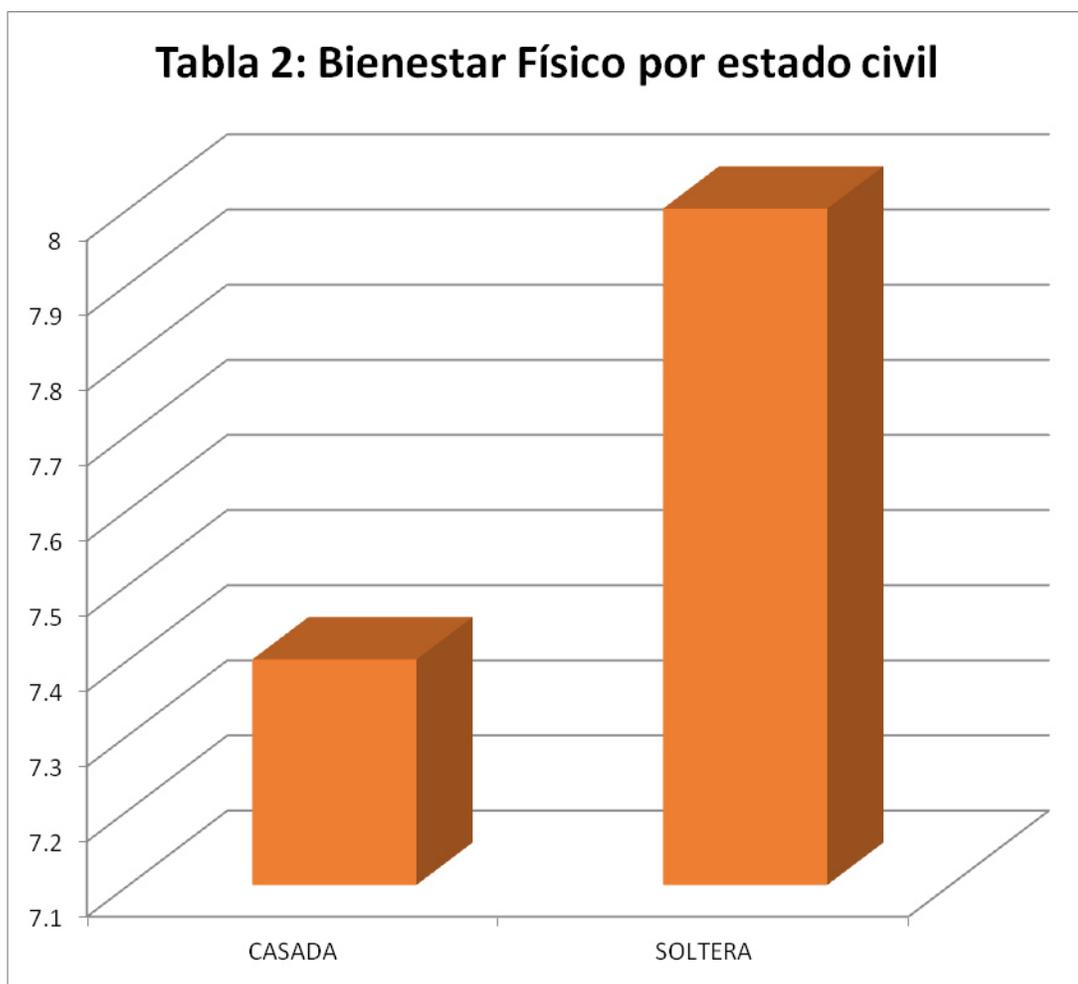
En lo que respecta a Calidad de Vida, se presentan los resultados obtenidos por la muestra.

El primer ítem que se relaciona a su percepción respecto al bienestar físico, se puede observar en la siguiente gráfica, que el 100% de las mujeres encuestadas que se encuentran económicamente activas, reportan estar conformes con su bienestar físico, ya que, recordando, según la escala que se utilizó en el instrumento, del 1 al 10 donde 1 es malo y 10 excelente, todas ubicaron este apartado desde 7 hasta su máximo que es el 10.



Se puede observar también en este aspecto que las mujeres encuestadas tienen un promedio de 8.06, las mujeres con estado civil casadas corresponde a un 8 mientras que las solteras arrojan un 9 según la estadística de la media. Por su parte la desviación estándar es de 0.94 en este aspecto en particular.

Por su parte, las mujeres desempleadas reportan menos satisfacción respecto al bienestar físico.

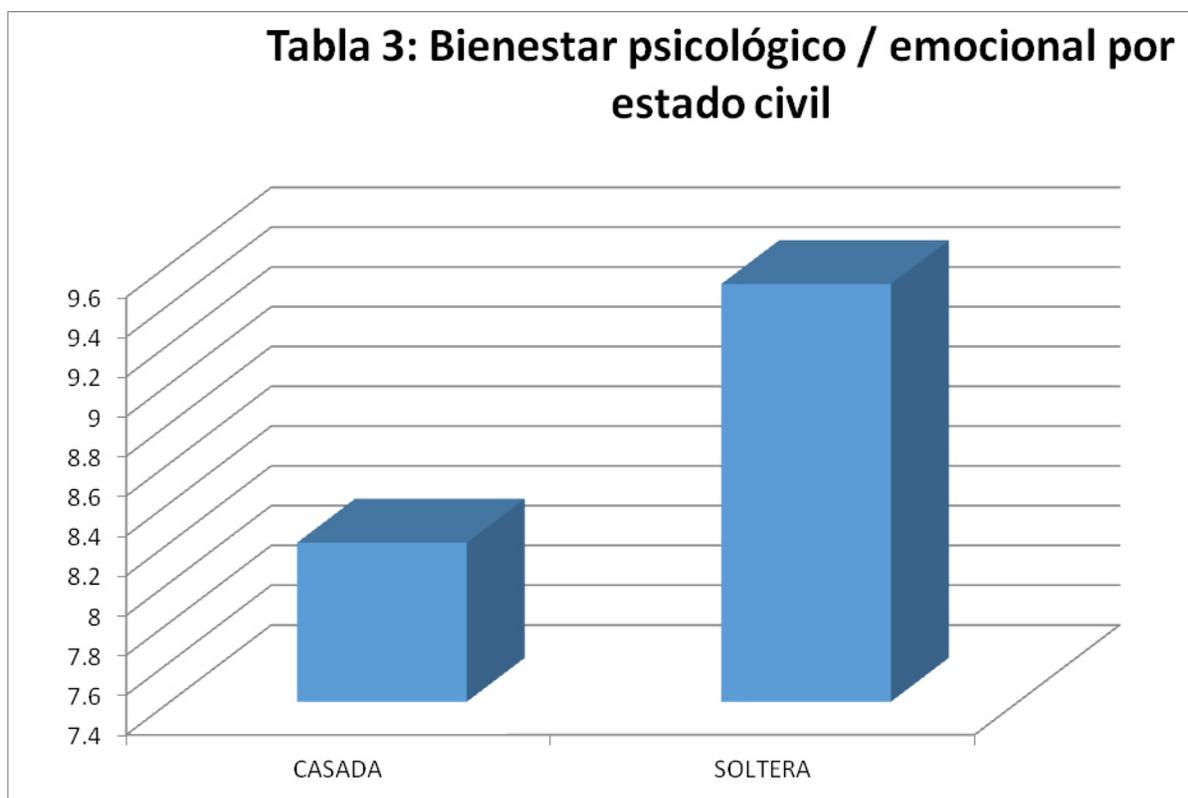


Se observan en este grupo como las mujeres casadas reportan un promedio de 7.4 mientras que las mujeres solteras tienen un promedio de 8. ( $P > 0.07$ )

Comparando ambos grupos (mujeres empleadas y desempleadas) se puede observar que no existe diferencia significativa ya que el promedio de las mujeres empleadas están por encima con tal sólo 0.77 puntos.

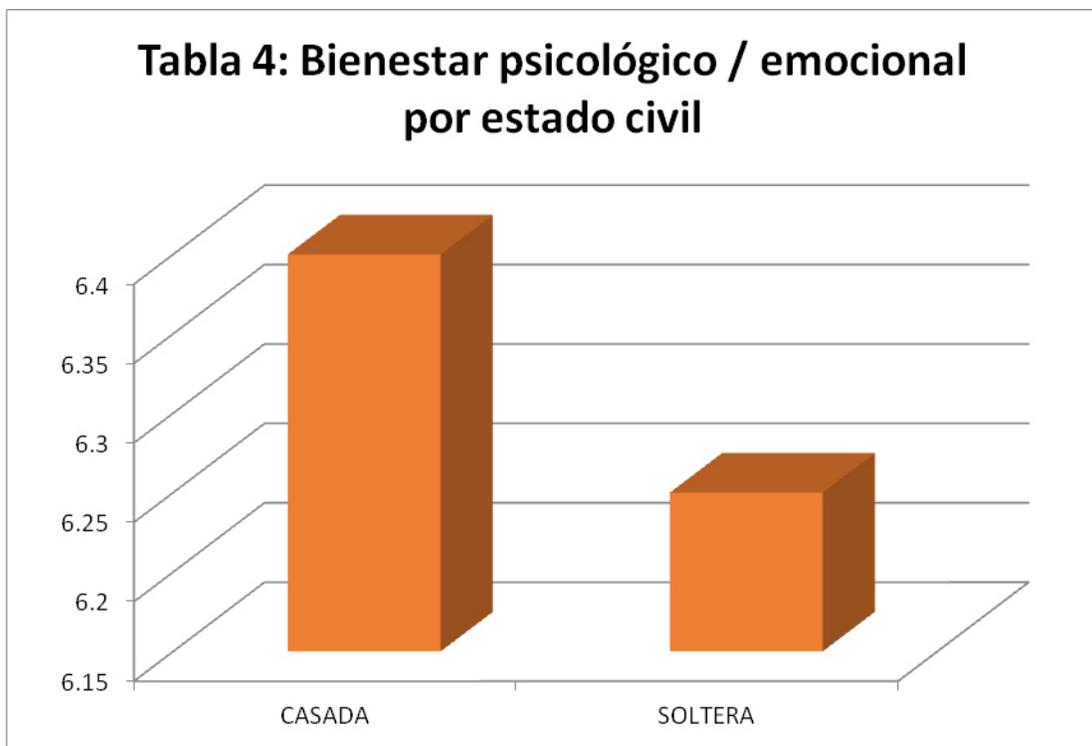
El segundo ítem se relaciona directamente con el bienestar psicológico/emocional (sentirse bien consigo mismo).

En este sentido, las mujeres que poseen un trabajo remunerado, nuevamente ubican su bienestar psicológico en niveles mayores a la media.



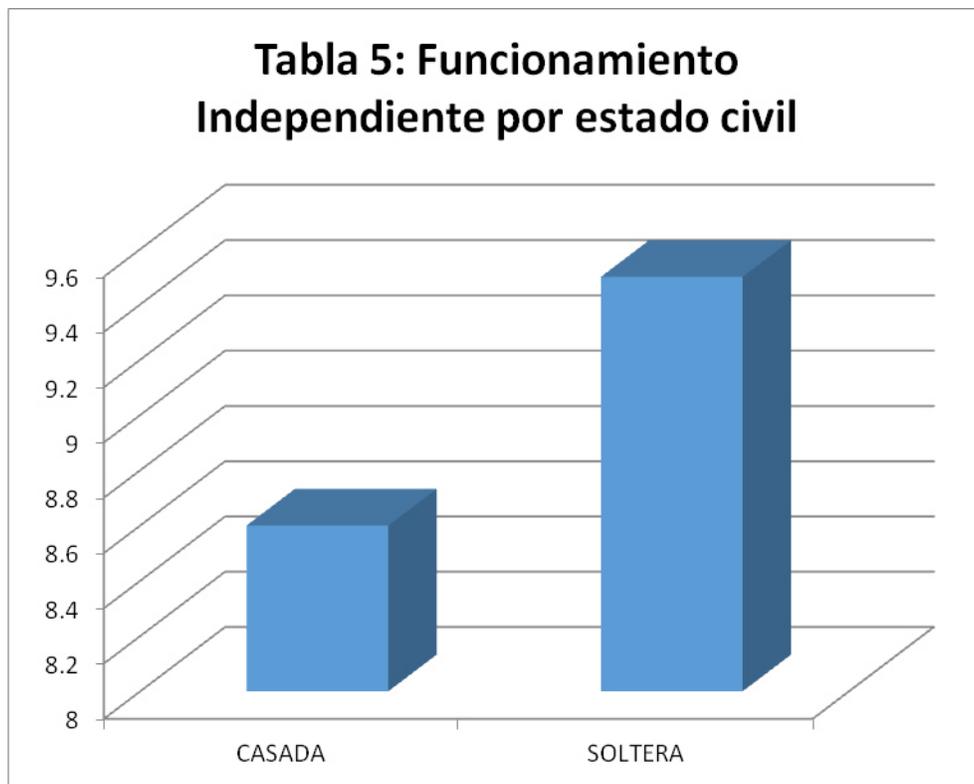
El promedio de las mujeres empleadas es de 8.78, la mayoría de las encuestadas ubica dicho bienestar en nivel ocho o diez, lo cual nos dice que consideran bueno o hasta excelente este aspecto.

En la muestra conformada por mujeres desempleadas, no se reportó ningún sujeto que se ubicara en una condición de “excelente” en este aspecto, sin embargo, se puede observar como el promedio difiere de las mujeres empleadas con 2.45 puntos.



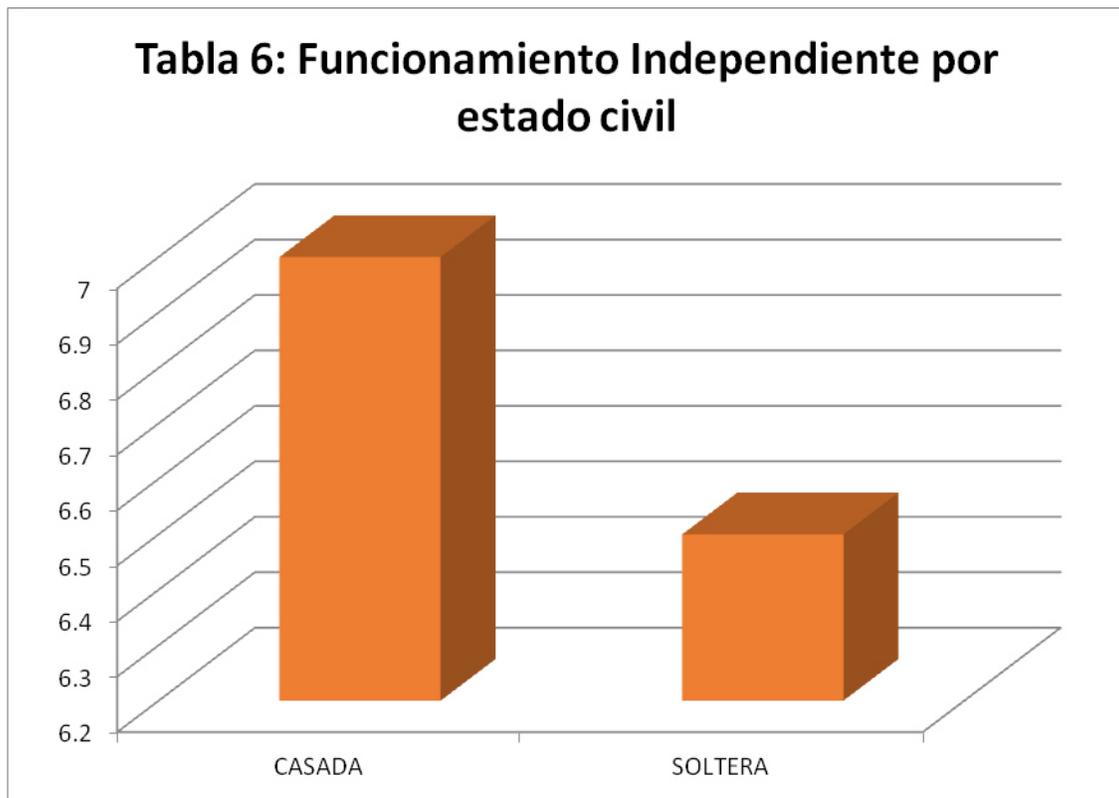
Específicamente en este aspecto a desviación estándar es de 1.62. ( $P > 0.01$ )

El funcionamiento independiente (realizar las tareas cotidianas básicas, tomar sus propias decisiones) es un aspecto, que según los resultados obtenidos, las mujeres económicamente activas, con el cual se encuentran muy conformes.



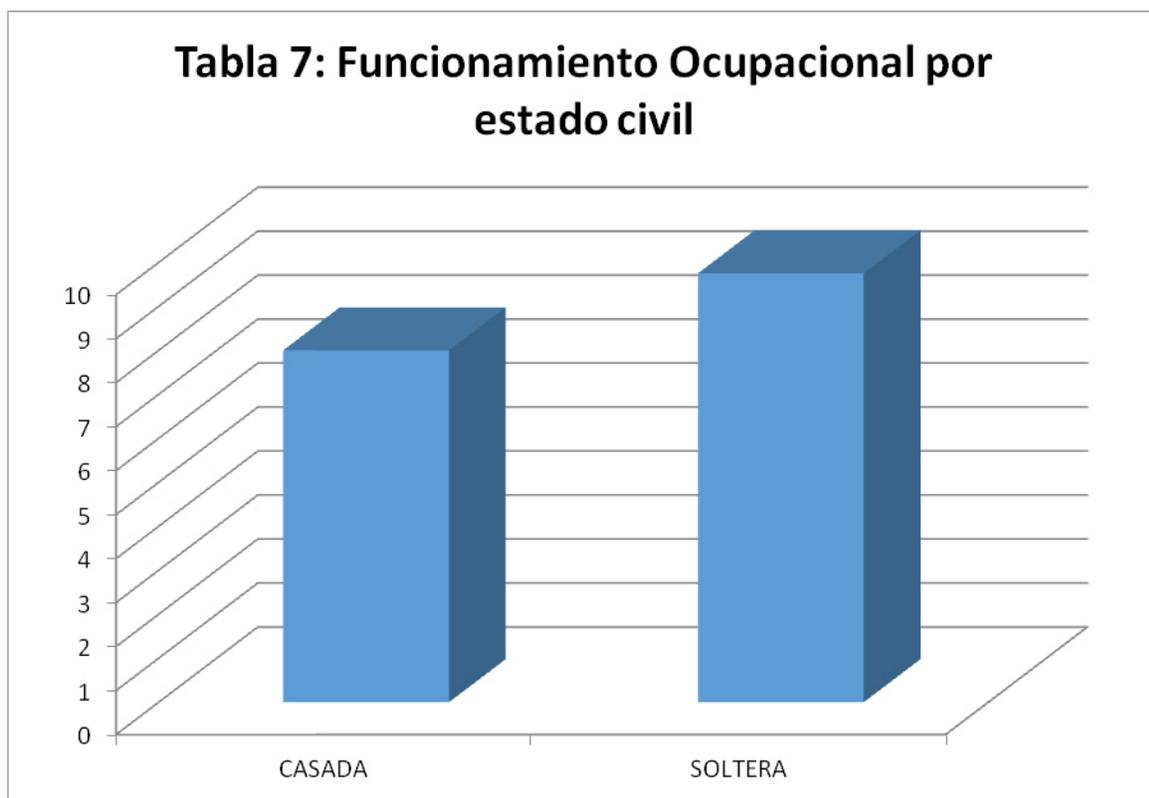
El promedio general de las mujeres empleadas es de 9. La diferencia de promedios por estado civil es de 0.9 por lo cual no se considera relevante para la presente investigación.

En las mujeres desempleadas, como se observa en el siguiente gráfico, no se reporta una tendencia muy marcada. ( $P > 0.04$ ).

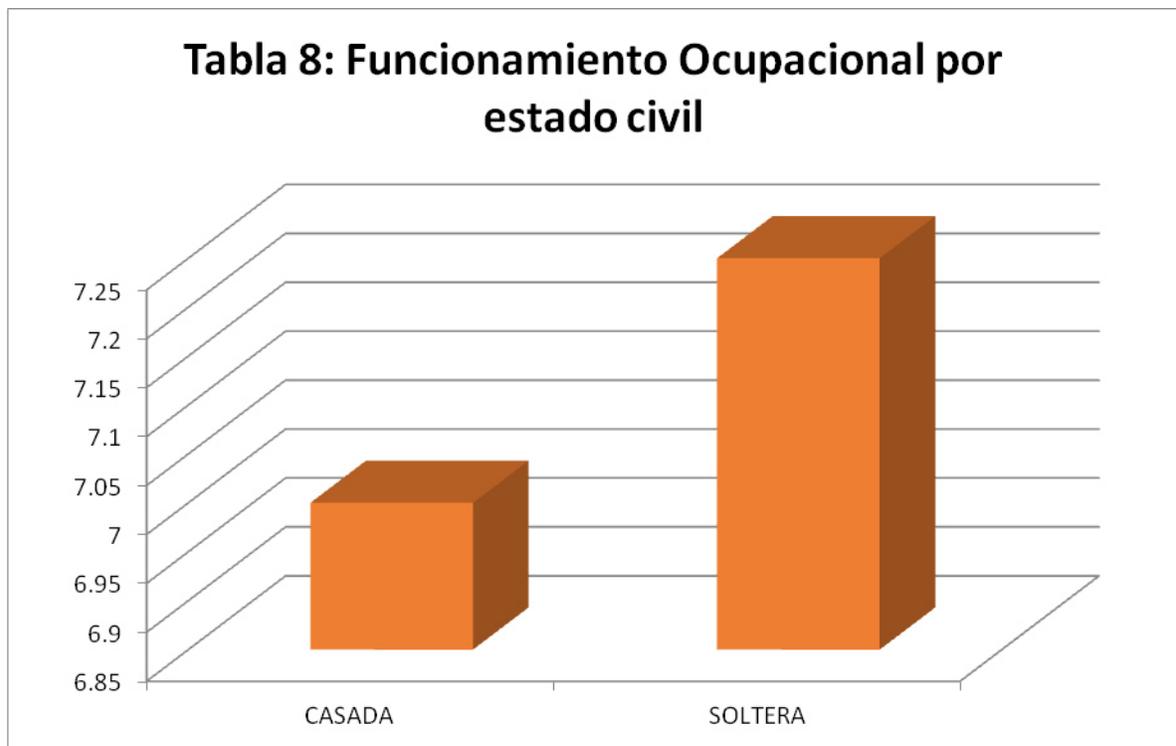


El siguiente ítem está relacionado a la satisfacción con las actividades que realizan, ya sea laborales, domésticas y/o escolares.

Las mujeres que cuentan con un trabajo remunerado, continúan con la tendencia, ya que reportan un promedio en total de 8.78. Se observa también una ligera diferencia en los grupos por el estado civil; las mujeres solteras alcanzan un promedio de 9.75 mientras que las casadas cuentan con un promedio de 8.



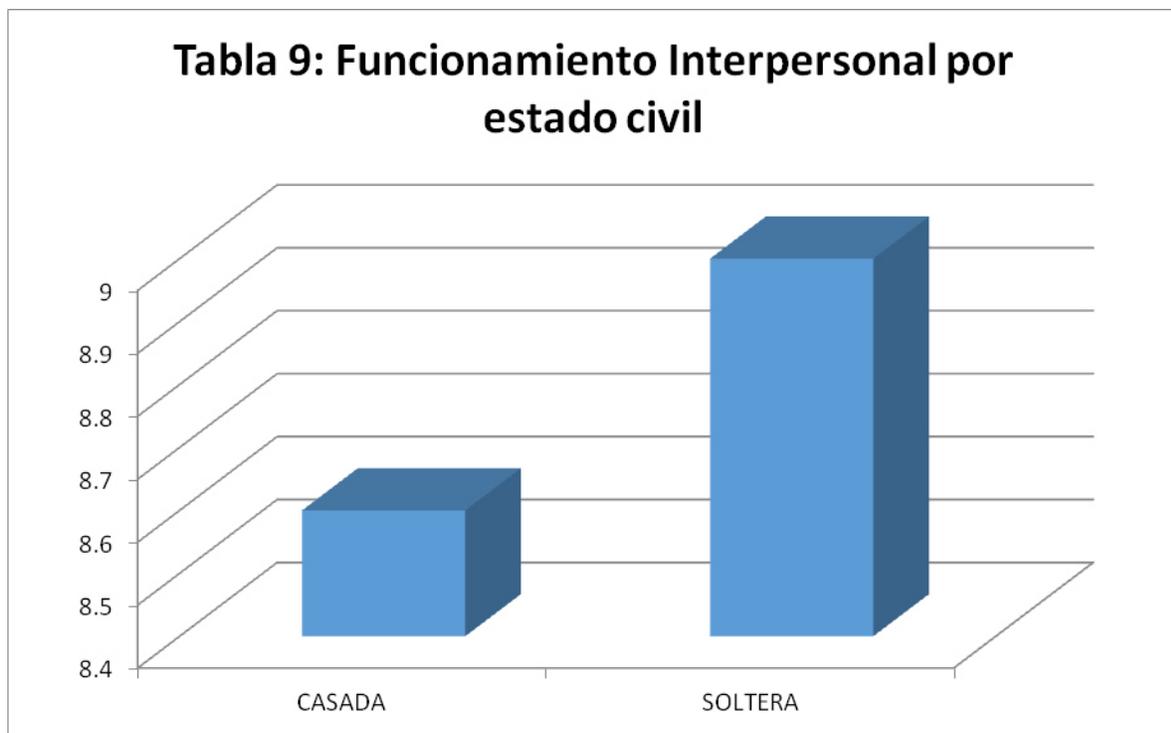
La otra mitad de las participantes (desempleadas) nuevamente reportan resultados por debajo de las mujeres empleadas, sin embargo, no es una diferencia significativa en comparación con el otro grupo de estudio.



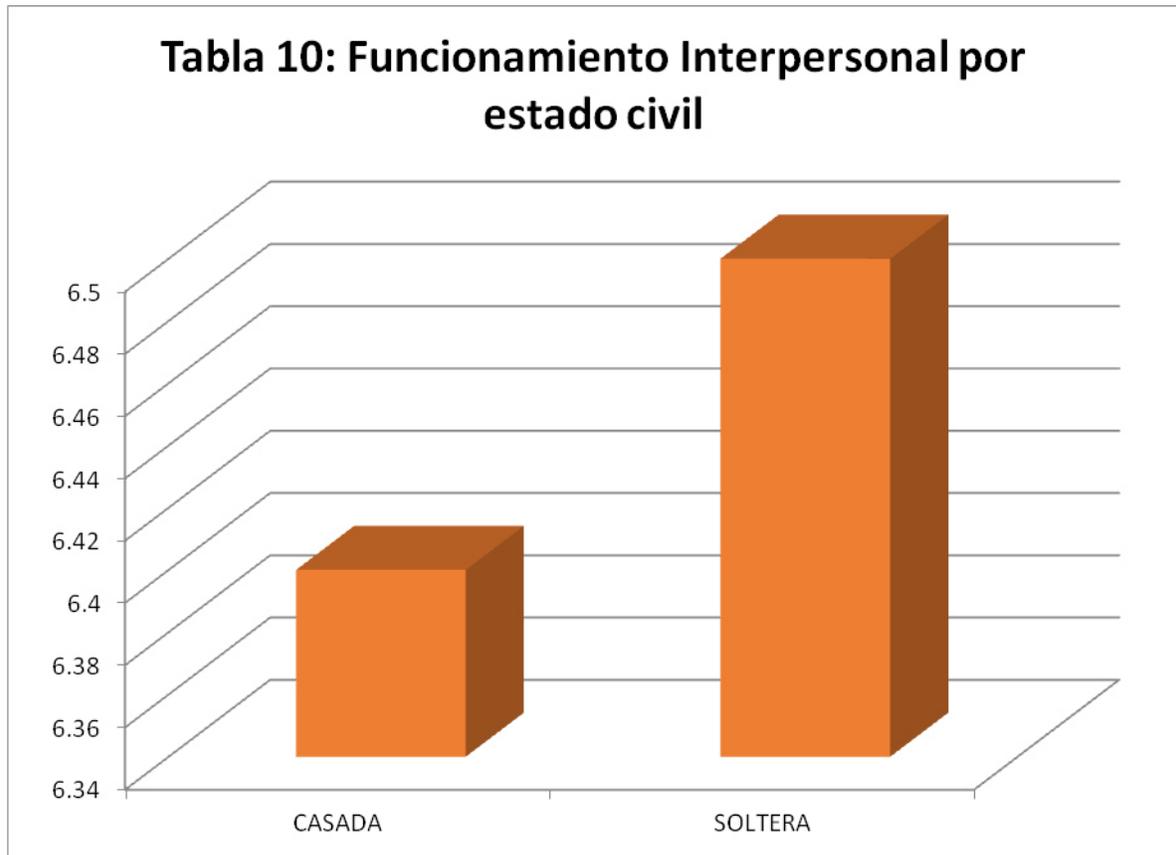
En este aspecto, la desviación estándar es de 1.35 y la media para ambos grupos es de 7.94. ( $P > 0.05$ ).

Otro aspecto analizado es el de las relaciones con familia, amigos y/o grupos a los cuales pertenecen.

Como se puede observar en el siguiente gráfico, el promedio en las mujeres casadas es de 8.6 mientras que las mujeres con estado civil solteras reportan un promedio de 9 obteniendo así un promedio de 8.78 general por lo cual, según los rangos antes mencionados que se consideran en el instrumento, se puede asegurar que las mujeres empleadas consideran que su funcionamiento personal es “excelente”.



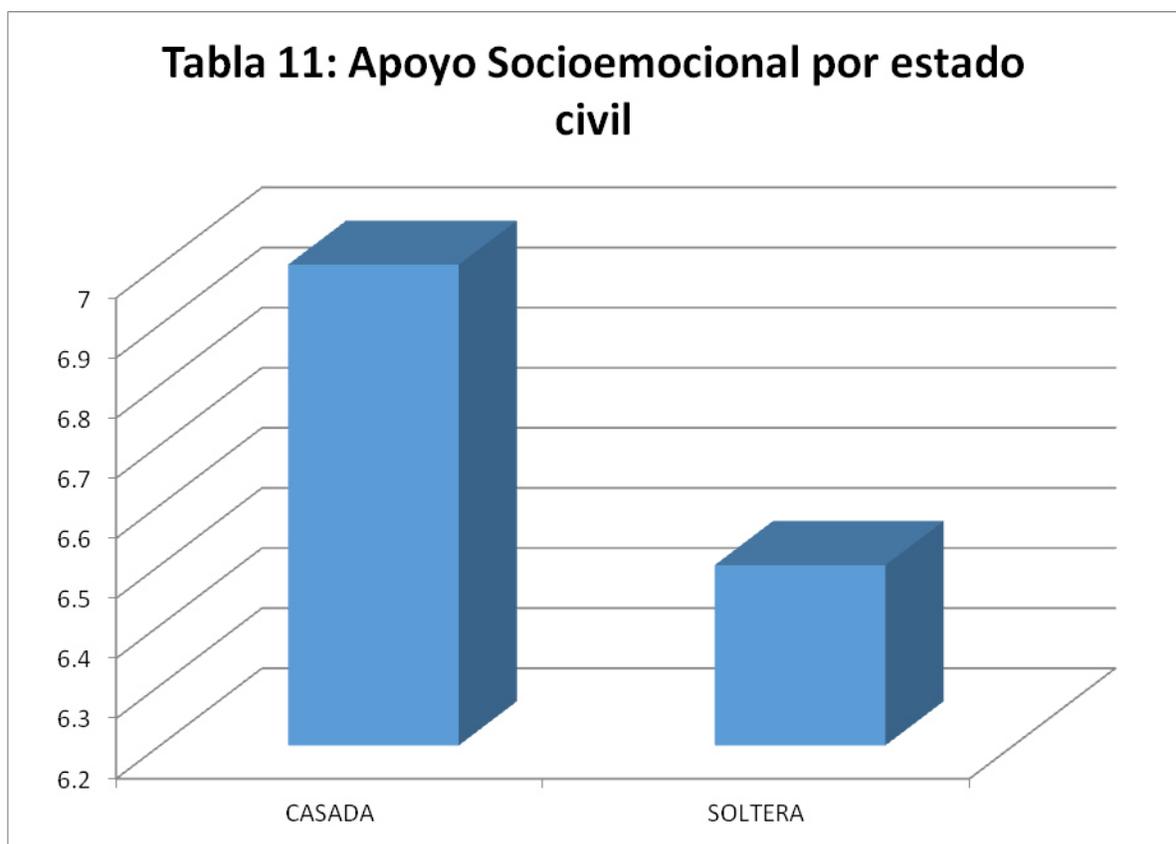
En el grupo de mujeres desempleadas, el promedio general es de 8.78. Para este aspecto la desviación estándar es de 1.50 y la media de 7.61.



Por lo antes expuesto, se puede constatar como la gran mayoría de las mujeres desempleadas se encuentran satisfechas con las relaciones que sostienen. ( $P > 0.01$ ).

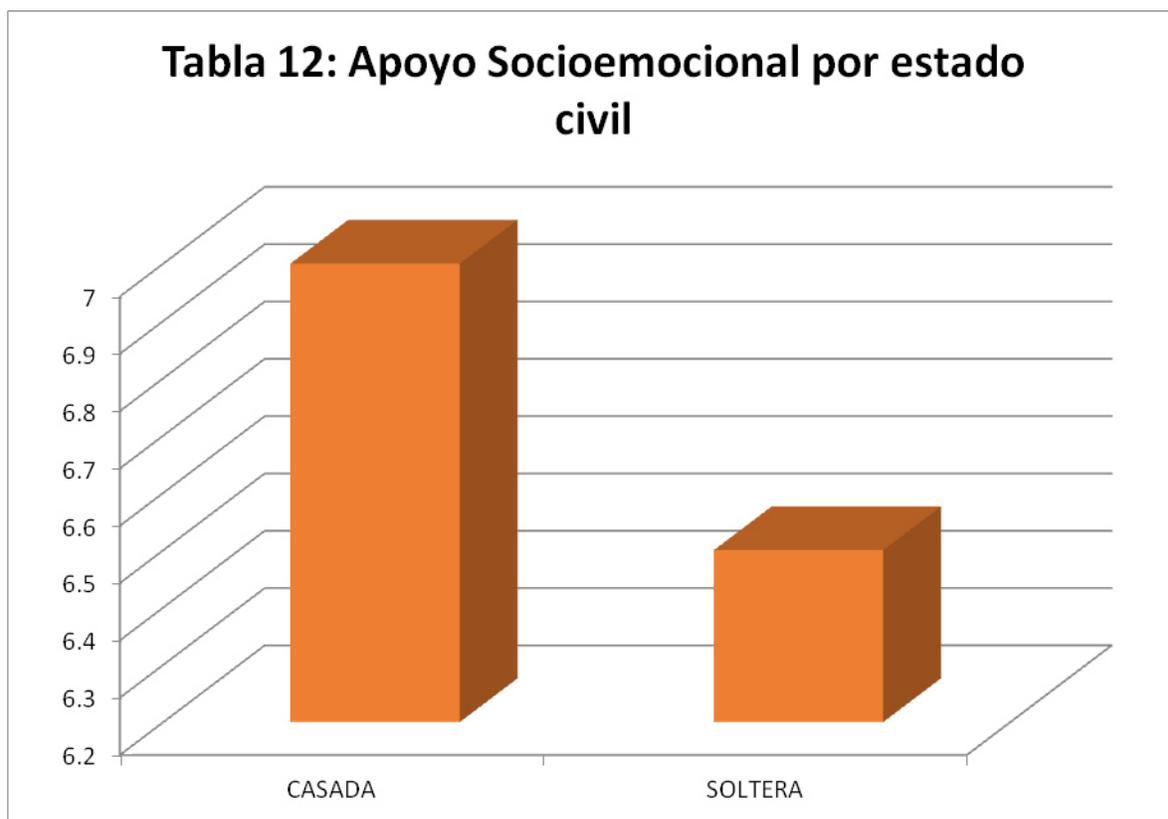
El siguiente aspecto a analizar en el instrumento aplicado está relacionado con las redes de apoyo, en específico, contar con personas en quien confiar y/o que les proporcionen ayuda.

Los siguientes resultados corresponden a las mujeres económicamente activas, las cuales como se observa, consideran que cuentan con un excelente apoyo socio emocional, ya sea por parte de familiares, amigos, compañeros, etc.

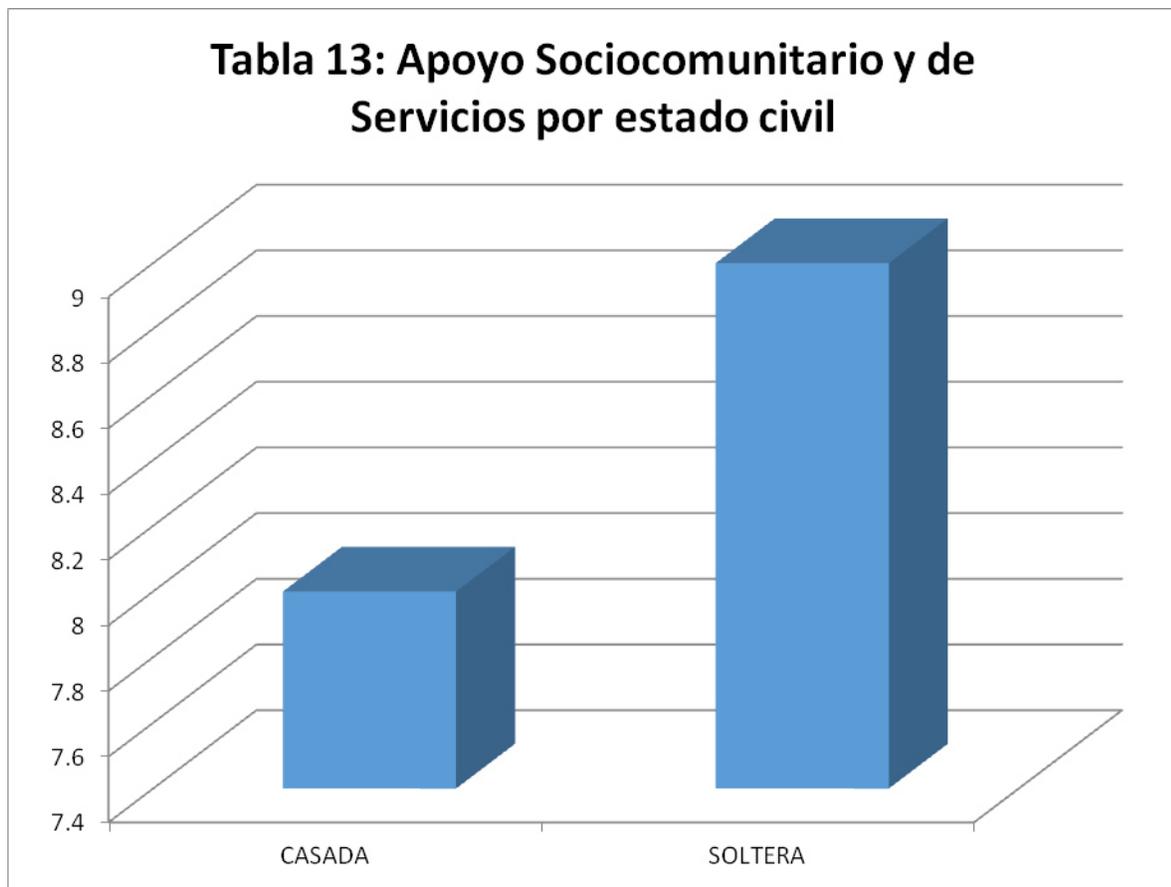


Por su parte, las mujeres desempleadas, a diferencia de las económicamente activas, consideran contar con poco o nulo apoyo. El promedio general es de 6.78.

La desviación estándar se ubica en 1.58 y el promedio general tanto para el grupo de empleadas como desempleadas es de 7.83 ( $P > 0.02$ ).



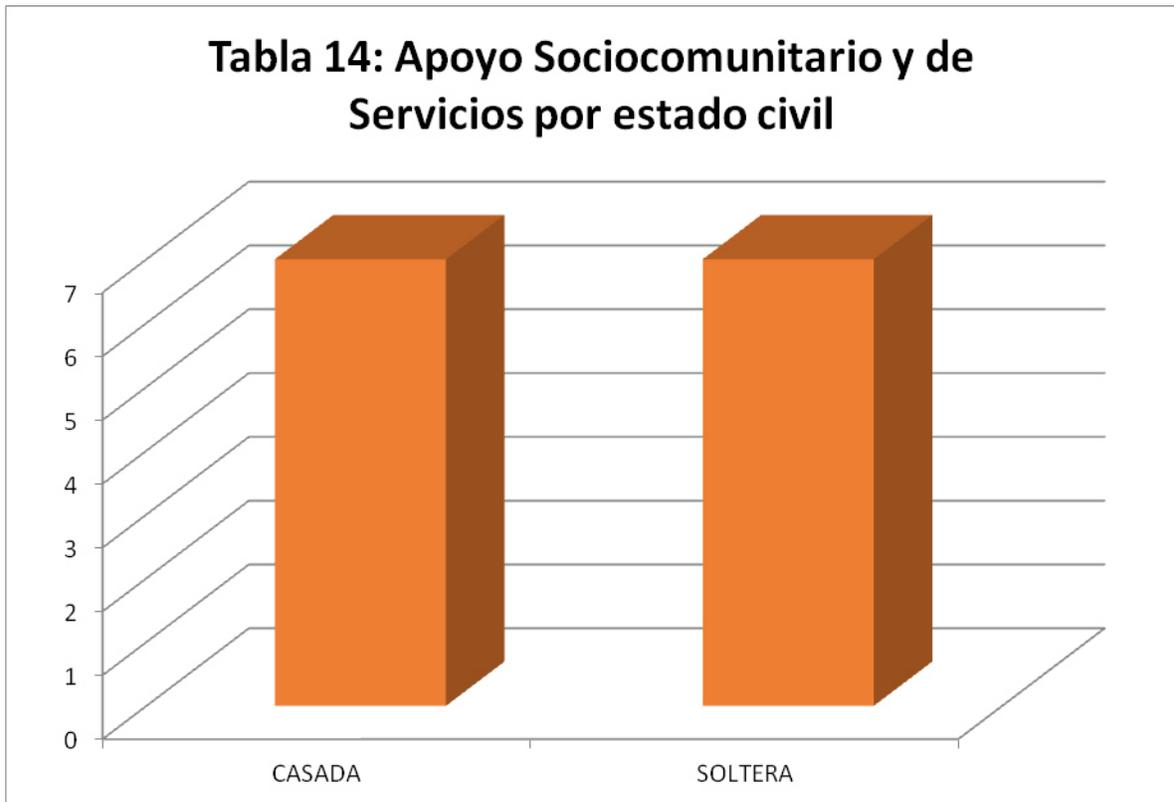
En el aspecto “Apoyo Sociocomunitario y de Servicios” lo cual engloba situaciones como pertenecer a un vecindario seguro, con recursos financieros, informativos, entre otros, el promedio general para las mujeres económicamente activas reportan conformidad.



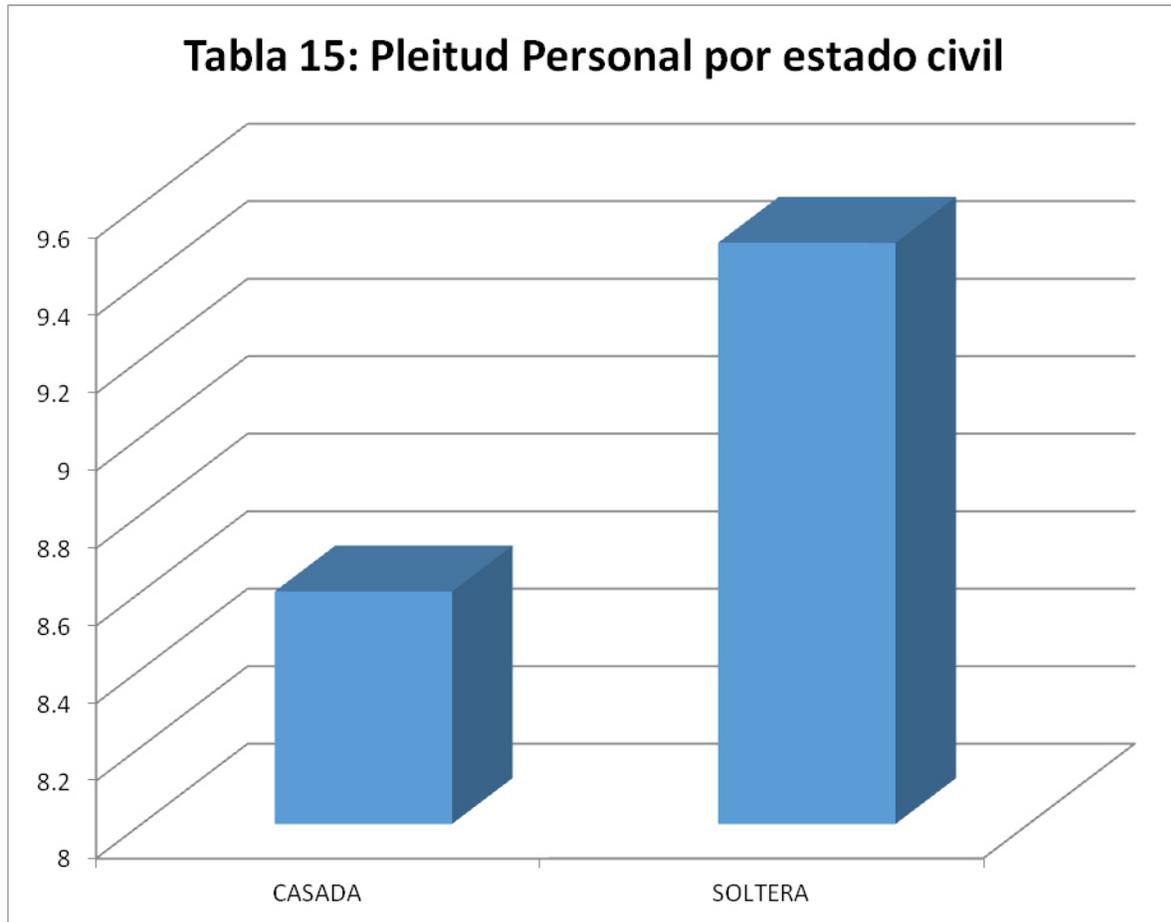
El promedio general en este grupo es de 8.44

En el grupo de mujeres desempleadas, en contraste con el anterior, tiene un promedio de 7.

Para el caso de ambos grupos la media es de 7.72 y la desviación estándar de 1.23 ( $P > 0.08$ )



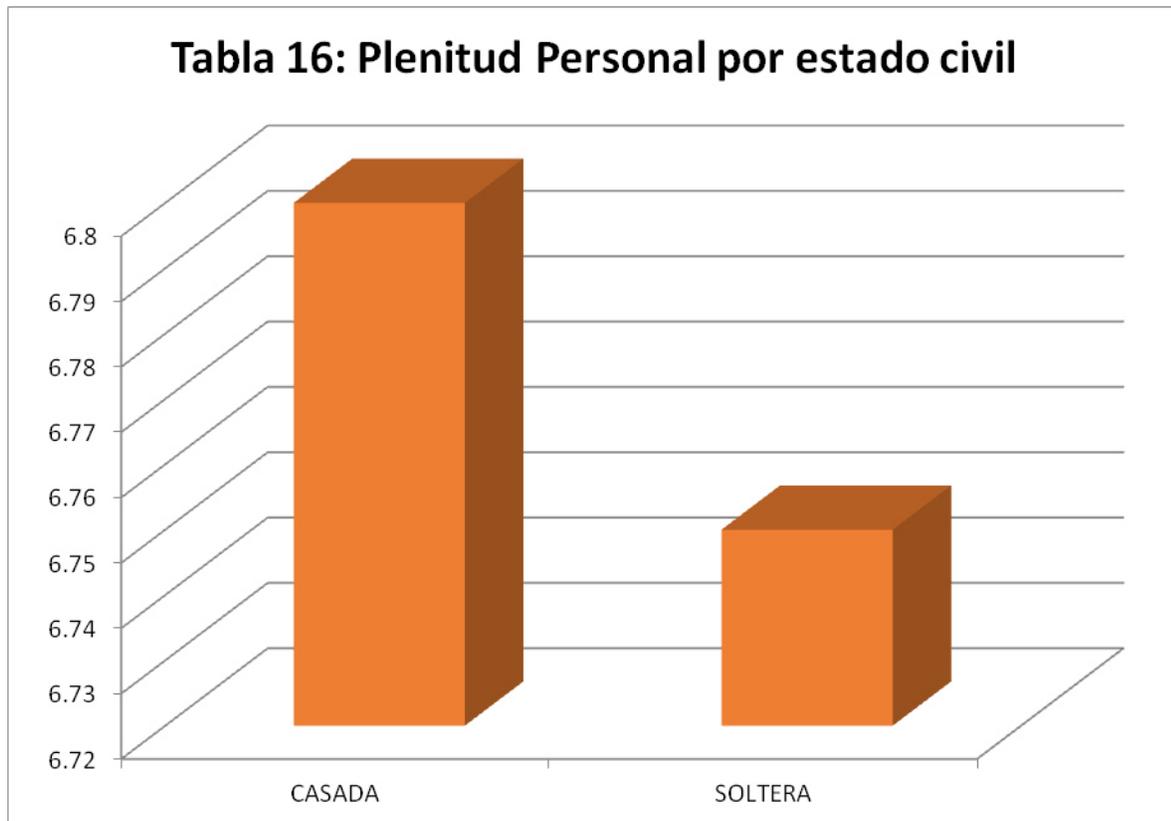
Plenitud personal (sentimiento de equilibrio personal, dignidad y solidaridad, placer sexual, goce del arte, etc) es el aspecto a analizar a continuación.



Se observa en las mujeres empleadas y casadas un promedio de 8.6 por su parte las mujeres solteras reportan un promedio de 9.5

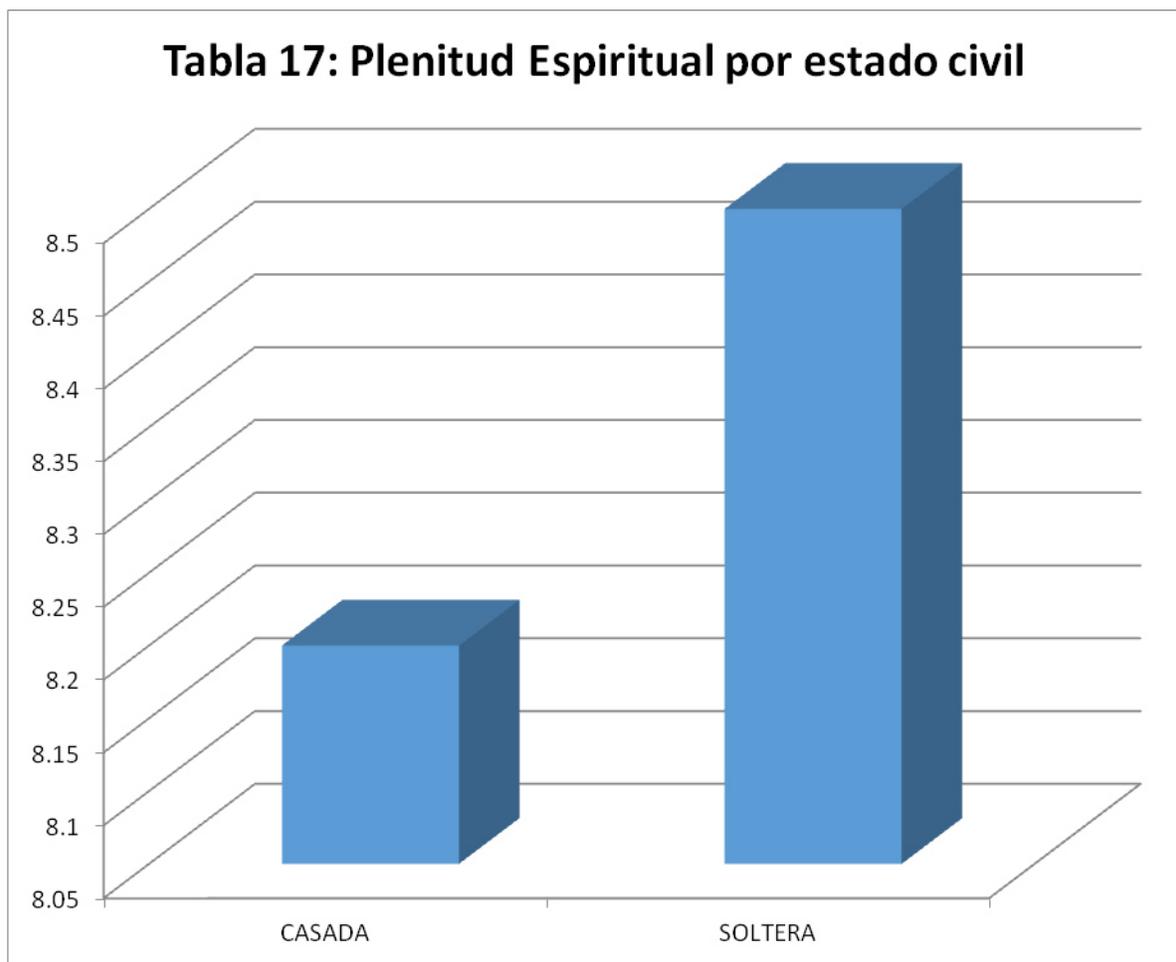
El promedio para este grupo de mujeres es de 9

Las mujeres que no poseen un empleo por su parte, reportan un promedio por debajo del grupo antes analizado, el promedio general es de 6.78



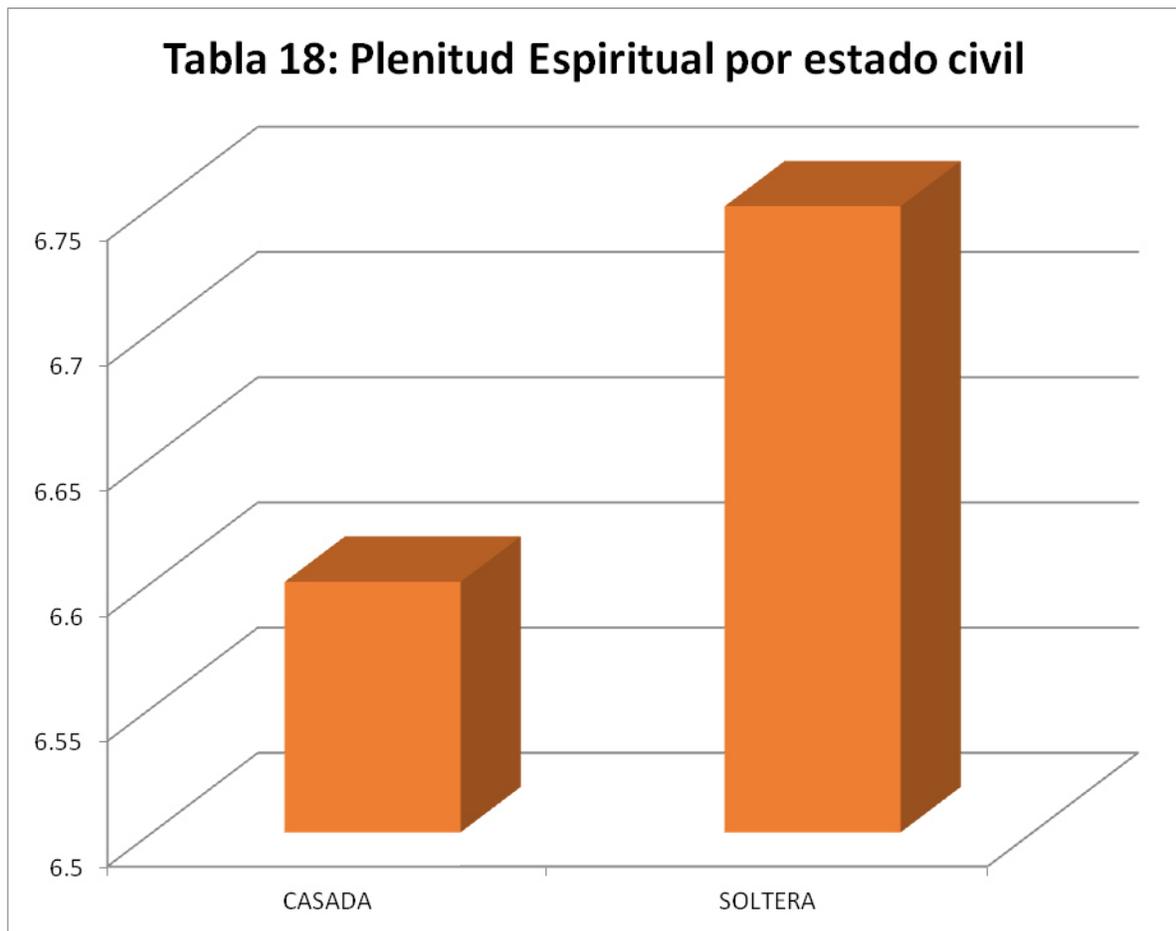
La desviación estándar es de 1.49 y el promedio general de ambos grupos es de 7.89 ( $P > 0.02$ )

El último aspecto que analiza el instrumento es Plenitud espiritual (sentimiento de fe, religiosidad, etc.). En este sentido entre las mujeres casadas y solteras no existe una diferencia significativa ya que las primera tienen un promedio 8.2 mientras que las solteras un promedio de 8.5



Las mujeres desempleadas al igual que las mujeres empleadas no presentan diferencia significativa por su estado civil; las mujeres casadas tienen un promedio de 6.5 mientras que las solteras un promedio de 6.75

En este aspecto la media es de 7.50 y la desviación estándar de 1.47 ( $P > 0.011$ )



El último ítem busca recapitular todos los aspectos antes mencionados por medio de una percepción global de calidad de vida.

Por lo antes mencionado, este aspecto se muestra a continuación en una tabla que incluye otros datos relevantes de las participantes como edad, nivel de estudios, experiencia laboral en años y tipos de violencia vividos con el fin de observar la diferencia en promedios de la Percepción Global de la Calidad de Vida en virtud de la situación particular de cada una. ( $P > 0.01$ ).

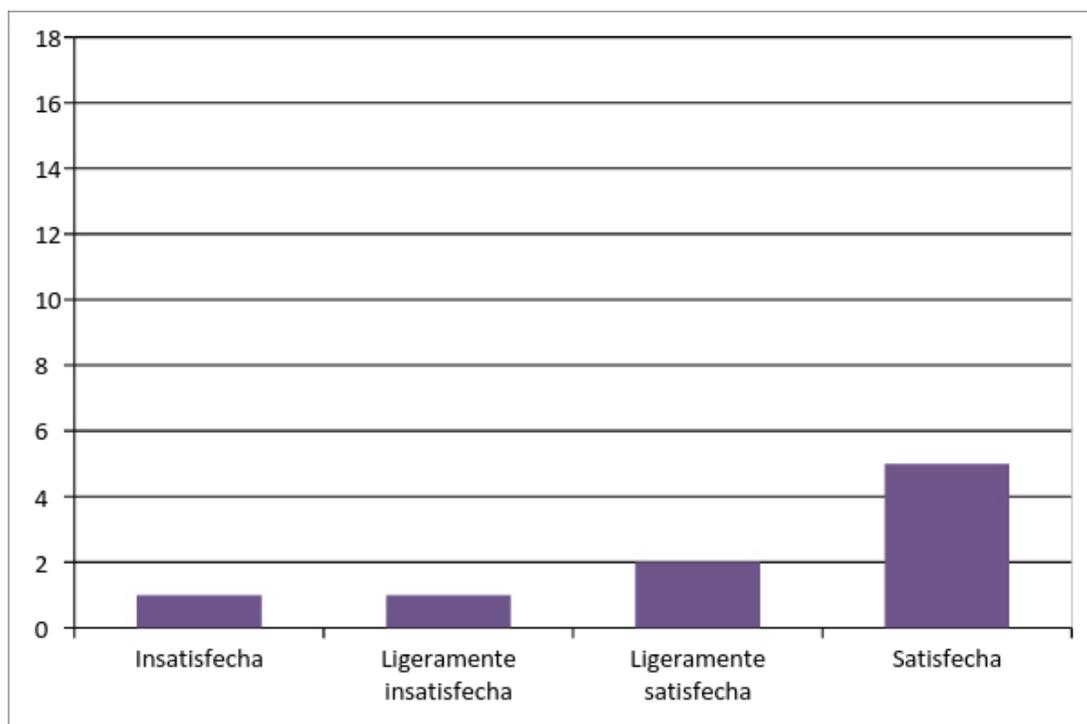
<b>Empleadas</b>					
<b>Edad</b>	<b>Estado Civil</b>	<b>Nivel de Estudios</b>	<b>Experiencia Laboral (años)</b>	<b>Tipo de Violencia (física, psicológica, sexual, económica, patrimonial o todas)</b>	<b>Promedio</b>
53	Soltera	Secundaria	11	Todas	100%
30	Soltera	Preparatoria	8	Física y psicológica, sexual, patrimonial	100%
40	Casada	Licenciatura	17	Física, psicológica y sexual	90%
26	Soltera	Secundaria	1	Todas	90%
38	Soltera	Secundaria	16	Física, psicológica y patrimonial	90%
49	Casada	Secundaria	27	Todas	80%
35	Casada	Preparatoria	18	Física y psicológica	80%
42	Casada	Preparatoria	6	Todas	80%
24	Casada	Licenciatura	5	Todas	60%

<b>Desempleadas</b>					
<b>Edad</b>	<b>Estado Civil</b>	<b>Nivel de Estudios</b>	<b>Experiencia Laboral (años)</b>	<b>Tipo de Violencia (física, psicológica, sexual, económica, patrimonial o todas)</b>	<b>Promedio</b>
43	Soltera	Secundaria	Sin Experiencia	Física y psicológica	80%
43	Casada	Primaria	Sin Experiencia	Todas	80%
29	Soltera	Preparatoria	3	Todas	70%
46	Casada	Primaria	Sin Experiencia	Todas	60%
28	Casada	Secundaria	Sin Experiencia	Todas	60%
24	Casada	Secundaria	2	Física, psicológica y sexual	50%
20	Soltera	Secundaria	1	Todas	50%
36	Casada	Secundaria	5	Todas	50%
33	Soltera	Preparatoria	Sin Experiencia	Física y psicológica	50%

De esta manera se logra observar el contraste entre el grupo de las mujeres empleadas y desempleadas en el sentido de los promedios que cada una de las participantes reporta en su Percepción Global de Calidad de Vida. Las mujeres empleadas tiene un promedio mayor en dicha percepción.

La variable Sentido de Vida, como se mencionó anteriormente, se midió con el instrumento “Escala de Satisfacción de la Vida” (Diener, 1985); las puntuaciones se estiman en cuatro rangos 5 a 8 Insatisfecho; 9 a 12 ligeramente insatisfecho; 13 a 16 ligeramente satisfecho; 17 a 20 satisfecho.

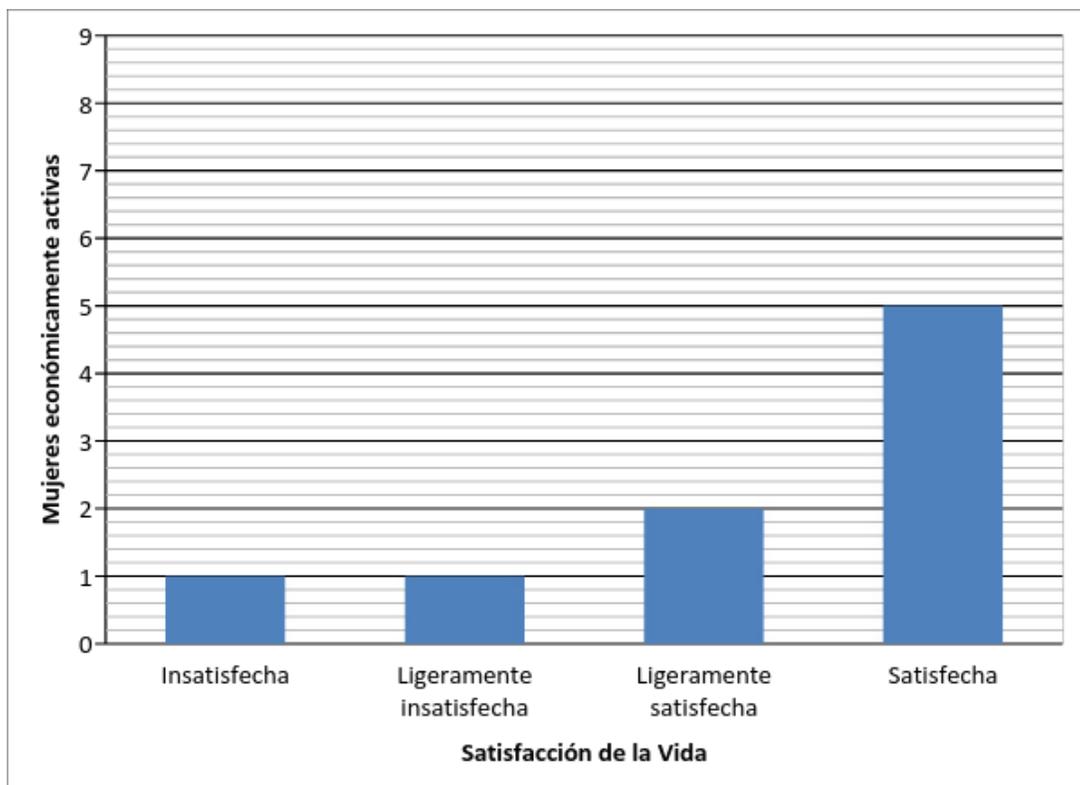
**Tabla 19: Satisfacción de la Vida**



El gráfico anterior nos muestra como 11 de las 18 mujeres totales encuestadas señalan una ligera o total satisfacción dependiendo el caso.

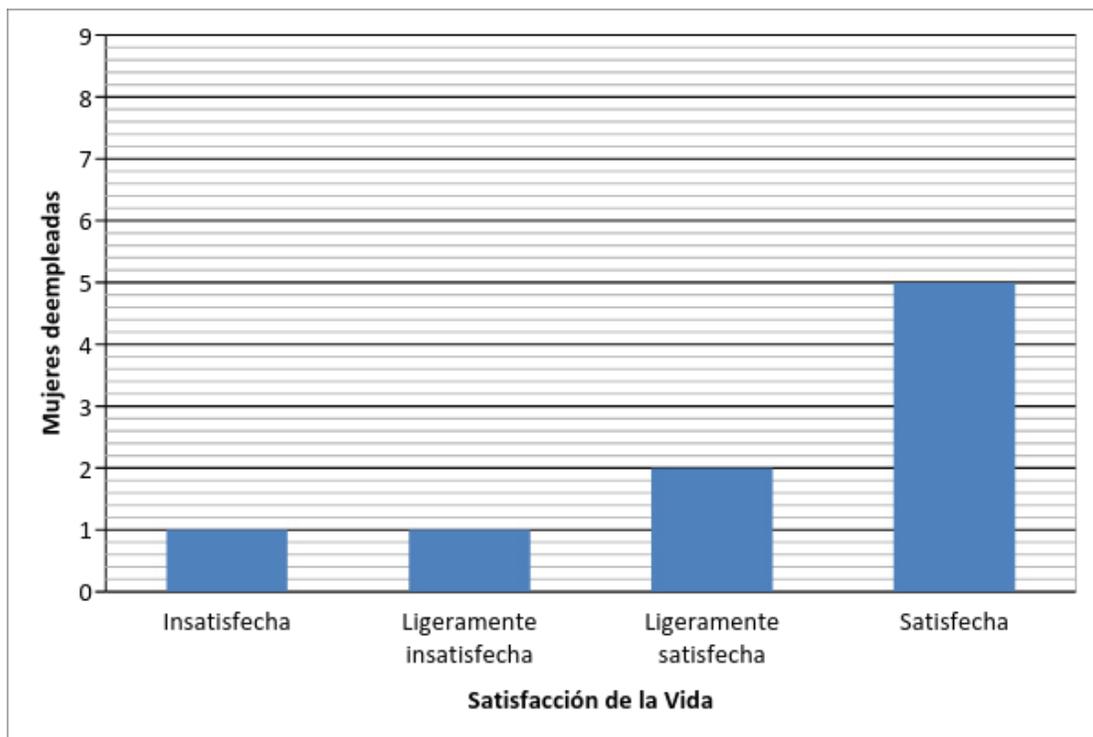
En el grupo de las mujeres económicamente activas que participaron en el presente estudio, se puede constatar como 5 mujeres de las 9 pertenecientes a dicho grupo reportan una entera satisfacción con su vida, en contraste, sólo 1 mujer menciona insatisfacción.

**Tabla 20: Satisfacción de la Vida en mujeres económicamente activas**



Las mujeres desempleadas, por su parte el 22% mencionan estar insatisfechas con su vida en general; el 33% reporta sentirse ligeramente insatisfecha con su vida y en contraste con las mujeres que se encuentran económicamente activas, ninguna mujer desempleada mencionó sentirse satisfecha con su vida. El total varía significativamente con el estatus laboral ( $P < 0.001$ )

**Tabla 21: Satisfacción de la Vida en mujeres desempleadas**



## Capítulo 5: Conclusiones y Recomendaciones

A partir de los datos obtenidos y analizados en el capítulo anterior, podemos concluir que

El empleo en las mujeres que sufren de violencia es un catalizador psico social para la calidad de la vida en las mujeres que sufren violencia.

El trabajo en sí puede ser un reforzador para los sentimientos de bienestar emocional, sentido de independencia, poner los otros.

El que la plenitud espiritual se mantenga a un mismo nivel entre las mujeres violentadas que trabajan y las que no laboran nos habla de la gran influencia que los aspectos de paz interior y contemplación de sí mismas pueden ejercer para la resiliencia en las mujeres que sufren este tipo de acoso. La satisfacción con la vida es notablemente mayor en las mujeres violentadas que si trabajan con respecto a las que no laboran.

Las organizaciones como Secretarías de Desarrollo Social, Consejo Cívico de las instituciones, etc. podrían contribuir en la atención a las mujeres violentadas con el soporte de un sustento teórico de este trabajo y otros similares.

La Psicología Organizacional debe enfocarse cada vez más a la identificación de los factores del empleo que repercuten en el bienestar emocional y la calidad de vida e incluir en sus procesos de servicio a la comunidad el empleo de mujeres violentadas que no tengan trabajo.

## Referencias

1. Arango-Durán A, Lara C. 2003. Delitos contra la salud en México, 1985-2001. En: Instituto Nacional de Ciencias Penales. Sistema de Información Delictiva: la estadística de Seguridad Pública en México. México, DF: INACIPE. Disponible en:<http://www.seguridadpublicaenmexico.org.mx+Arango+A,+Lara+C+sistema+de+informacion+delictiva+Inacipe+2003>, consulta: 28 de febrero de 2015.
2. Ariza, M., 2006, “Mercados de trabajo urbanos y desigualdades de género en México a principios del siglo XXI”, en E. De la GARZA y C. SALAS (coords.), La situación del trabajo en México, Plaza y Valdés, México
3. Atienza, F. L., Pons, D., Balaguer, I. y García-Merita, M. (2000). Propiedades psicométricas de la escala de satisfacción con la vida en adolescentes. *Psicothema*, 12, 314-320.
4. Azaola E. 2001. El delito de ser mujer. 2a. edición. México, DF: Plaza y Valdés.
5. Brown, F. Y I. Domínguez, 2010, “La desigualdad salarial de género en un contexto de apertura,” en F. BROWN y L. DOMÍNGUEZ (coordinadoras), México: desigualdad económica y género. Facultad de Economía UNAM.
6. Cabedo Manuel, S. (2003) Hacia un concepto integral de calidad de vida. Castellón: Universidad Jaume I.
7. Crosby Philip. (1979) "Quality is Free" Mc Graw Hill. New York.
8. Diener, E., Emmons, R., Larsen, R.J., y Griffin, S. (1985). The Satisfaction With Life Scale. *Journal of Personality Assessment*, 49, 71-75 Pavot, W. Diener, E. Review of the Satisfaction With Life Scale (1993). *Psychological Assessment*. 5 (2) 164-172.

9. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo" en Encuestas en Hogares. México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2013. Sitio electrónico para consulta de los resultados de la encuesta trimestral con datos desde el año 2005. Página electrónica. Consulta: 12 de febrero de 2015.
10. Organización Mundial de la Salud. Programa Envejecimiento y Ciclo Vital. Envejecimiento activo: un marco político. 2002; 74-105.
11. Partida Bush, Virgilio (2008) Proyecciones de la población económicamente activa de México y de las entidades federativas, 2005-2050. México, Conapo. Proyecciones de la población económicamente activa de México y de las entidades federativas, 2005-2050. México, Conapo, 2008. (Archivos Excel) Disponible en: PNUD (2009) Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005. México, PNUD, 2009. 455 pp. Disponible en: Consulta: 14 de febrero de 2015.
12. Rendón, T. y C. Salas, 2010, "El trabajo en México durante el siglo XX. Aspectos centrales", en F. BROWN y L. DOMÍNGUEZ (coordinadoras), México: desigualdad económica y género, Facultad de Economía UNAM
13. Secretaría del trabajo y previsión social, 2010, Portal del empleo. Glosario, en [http://www.empleo.gob.mx/wb/BANEM/BANE\\_glosario#e](http://www.empleo.gob.mx/wb/BANEM/BANE_glosario#e), consulta: 28 de febrero 2015.
14. Segura, S y González, V. (2000). Medición de constructos bipolares mediante escalas tipo likert: ¿Por qué aparecen los factores monopolares? *Psicothema* . 12 (3) 471-479.
15. Martínez, E. (2007). Psicoterapia y sentido de vida. *Psicología Clínica de orientación logoterapéutica*. Bogotá: Herder.

16. Mezzich JE, Ruipérez MA, Pérez C, Ion G, Liu J, Mamad S. (2000) The Spanish version of the quality of life index: presentation and validation. *J Nerv Ment Dis*; 188: 301-305.
17. Juran, Joseph M. (1990) “Juran y la Planificación de la calidad”; Editorial Díaz de Santos; Madrid.
18. ARANIBAR MURITA. Calidad de Vida. [En línea]. Disponible en: [www.ciape.org.br/.../CALIDADDEVIDAYVEJEZ%5B1%5D.doc](http://www.ciape.org.br/.../CALIDADDEVIDAYVEJEZ%5B1%5D.doc). (Consulta 6 de agosto 2015.)
19. GARDUÑO ESTRADA, SALINAS AMESCUA, ROJAS HERRERA. Calidad de Vida y Bienestar Subjetivo en México. México. Ed. Plaza y Valdez. 2005. P. 120,121
20. ROSELLA PALOMBA, Calidad de Vida, Conceptos y Medidas. Chile. Taller sobre Calidad de Vida y Redes de Apoyo de las personas adultas mayores. Chile 2002
21. PALOMINO. Calidad de Vida. [En línea]. Disponible en: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lid/bonilla\\_h\\_s/capitulo6.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lid/bonilla_h_s/capitulo6.pdf). [Consulta agosto 2015]
22. Palomar, J. (1998) La pobreza y el bienestar subjetivo. Universidad Iberoamericana. México.
23. Rojas, M. (2005) El Bienestar subjetivo en México y su relación con indicadores objetivos. Consideraciones para la política pública. Calidad de vida y bienestar subjetivo en México. Plaza y Vladez Eds. México
24. Walker, Leonore (2012) El síndrome de la mujer maltratada. Editorial Desclée de Brouwer. Inglaterra.
25. INMUJERES. 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las mujeres. México.2002.

26. Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993.
27. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), 2006.
28. Heise, et al., 1999; Heise, L. y García-Moreno, C, 2002; Asamblea General de las Naciones Unidas, 2006
29. Informe Estadístico 20014, Alternativas Pacíficas, A. C.
30. Peralta, Ernesto. "El desempleo en México 2008-2030". Universidad Nacional Autónoma de México Distrito Federal, México.2011.

## Anexos

### Calidad de Vida

Edad: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_

Estado Civil: \_\_\_\_\_

Tiempo recibiendo apoyo en ALPAZ \_\_\_\_\_

#### Instrucciones:

Por favor indique a continuación cuál considera que es su nivel de salud y calidad de vida en la actualidad, de “malo” a “excelente” marcando con una X uno de los diez puntos que aparecen en cada una de las siguientes escalas. Agradecemos sus respuestas sinceras.

1. Bienestar Físico. (Sentirse lleno de energía, sin dolores n problemas físicos)

Malo 1	2	3	4	5	6	7	8	9	Excelente 10
-----------	---	---	---	---	---	---	---	---	-----------------

2. Bienestar Psicológico/ emocional. (Sentirse bien consigo mismo)

Malo 1	2	3	4	5	6	7	8	9	Excelente 10
-----------	---	---	---	---	---	---	---	---	-----------------

3. - Auto cuidado y funcionamiento independiente. (Desempeñar sus tareas cotidianas básicas, tomar sus propias decisiones)

Malo 1	2	3	4	5	6	7	8	9	Excelente 10
-----------	---	---	---	---	---	---	---	---	-----------------

4. - Funcionamiento ocupacional. (Desempeñar su trabajo, tareas escolares y tareas domesticas)

Malo 1	2	3	4	5	6	7	8	9	Excelente 10
-----------	---	---	---	---	---	---	---	---	-----------------

5. - Funcionamiento interpersonal. (Relacionarse bien con familia, amigos y grupos)

Malo 1	2	3	4	5	6	7	8	9	Excelente 10
-----------	---	---	---	---	---	---	---	---	-----------------

6. - Apoyo social – emocional. (Disponer de personas en quien confiar, que le proporcionen ayuda)

Malo 1	2	3	4	5	6	7	8	9	Excelente 10
-----------	---	---	---	---	---	---	---	---	-----------------

7. - Apoyo comunitario y de servicio. (Vecindario seguro y bueno, acceso a recursos financieros, de información y otros)

Malo 1	2	3	4	5	6	7	8	9	Excelente 10
-----------	---	---	---	---	---	---	---	---	-----------------

8. - Plenitud personal. (Sentimiento de equilibrio personal, dignidad y solidaridad: disfrute sexual de las artes)

Malo 1	2	3	4	5	6	7	8	9	Excelente 10
-----------	---	---	---	---	---	---	---	---	-----------------

9. - Plenitud espiritual. (sentimiento de fe, religiosidad y trascendencia, más allá de la vida material ordinaria)

Malo 1	2	3	4	5	6	7	8	9	Excelente 10
-----------	---	---	---	---	---	---	---	---	-----------------

10. Percepción global de la calidad de vida. (Sentimiento de satisfacción y felicidad con su vida en general)

Malo 1	2	3	4	5	6	7	8	9	Excelente 10
-----------	---	---	---	---	---	---	---	---	-----------------

### *Escala de Satisfacción de la Vida*

Edad: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_

Estado Civil: \_\_\_\_\_

Tiempo recibiendo apoyo en ALPAZ \_\_\_\_\_

#### Instrucciones:

Por favor indique en qué grado está de acuerdo con cada frase, rodeando con un círculo el número apropiado (favor de seleccionar sólo uno por afirmación). Agradecemos su sinceridad al contestar.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Mi vida se acerca al ideal en casi todos los sentidos				
Las condiciones de mi vida son excelentes.				
Estoy satisfecha con mi vida.				
Hasta ahora he conseguido las cosas importantes que deseo en la vida.				
Si pudiera vivir mi vida otra vez, no cambiaría prácticamente nada.				